

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO IV

Valladolid: Enero de 1906

Núm. 37

Visitas y paseos por Valladolid

Colegios de Ingleses y Escoceses é iglesia de San Antonio Abad, vulgo San Antón

CRONICA

SR. D. ANTONIO DE NICOLÁS.

En Pontevedra

Querido amigo y compañero: Supongo que Te mis le concederá á V. un rato para conocer las andanzas de estos sus consocios excursionistas, y que podrá V. dedicarnos algunos instantes, aun sin exclamar, con el señor de la Torre de Juan Abad:

Arroja tus balanzas, sacra Astrea...

¿A quién, sino á usted, uno de los más entusiastas individuos de nuestra *Sociedad*, amante del arte y de la cultura, podrá dirigir la crónica que, por mis pecados, me ha cabido en suerte? Ya que la ausencia nos privara de su agradable compañía, el relato de torpe y premiosa pluma le comunicará detalles de nuestras aventuras postreras.

Supóngase usted, pues, que nuestro ilustre consocio de Salamanca D. Joaquín de Vargas, anunció su visita á Valladolid; que esta visita coincidió con otra, por la *Sociedad* dispuesta, á los colegios de Ingleses y Escoceses é iglesia de San Antón; y que todo ello fué causa de que el día último del año de gracia de 1905, á las diez y media de la mañana, minutos más ó menos, se reunieran bajo el pórtico del antiguo colegio de Santa Cruz, con el citado distinguido huésped, los señores Martí, Prieto, Durán, Huerta, Pruneda, Durruti, Taladriz, Merchán, Alamo, Casado, Reoyo, Braña, Morales, Revilla, Pérez Mínguez, Baeza, Gala, S. Santarén, Villalonga, Pé-

rez (S.) y el que estas líneas escribe. Más tarde se agregaron los señores Sabadell, Azorín, Planillo, Zarandona, G. Lorenzo (D. Mario), Iturralde, Zaragoza, Asensio (D. J.), Caamaño, Peña, Calleja, Estéban Cebrián, Terrados, Velao y Garrán.

La amabilidad de los consocios me designó para escribir la crónica; impidióme la disciplina corporativa oponerme á sus ruegos. Y he aquí cómo el cronista le envía á V. sus impresiones discordantes y fugitivas, como

*l' elmo percosso, in suon di squilla,
rimbomba orribilmente, arde, e sfavilla.*

* *

Publicóse en 1600 un folleto, que en vano querría consultar ahora yo, humilde provinciano, en las exhaustas bibliotecas de una capital de segundo orden, pues para ello tendría que acudir—¡y cómo no!—á la privilegiada corte del Manzanares. Pero conservo papeleta de la portada, que es como sigue: «Relacion de la venida de los Reyes catholicos, al Collegio Ingles de Valladolid, en el mes de Agosto Año de 1600. Y la collacion y fiesta hecha en el mesmo Collegio, de una Imagen de Nuestra Señora maltratada de los hereges. Por D. Antonio Ortiz. Madrid, Andres Sanchez, 1600». Semejante á esta relación publicóse en inglés la siguiente, que cita Farinelli: «A Relation of the solemnitie wherewith

VALLADOLID



COLEGIO DE INGLESES

the Catholik princes K. Phillip the III and Queene Margaret were recyued in the English colledge of Valladolid the 22 day of August. 1600».

El traslado de una imagen sirvió de motivo para que Felipe III demostrase la estima en que tenía al Colegio Inglés. Obsérvase, pues, que este monarca otorgó á la corporación citada idéntico apoyo que su padre y antecesor, á quien se debe la fundación, de la cual no hablaré aquí porque al alcance de todos están las noticias más ó menos detalladas sobre ella. En lo sucesivo no disminuyeron los privilegios del Colegio Inglés, que hoy ha de ofrecer interés para el historiador y el artista.

Es, pues, el Colegio de Ingleses el edificio donde primero penetran los individuos de la S. C. de E. después de franqueada la puerta. Es actualmente rector de la corporación el P. Guillermo Wookey, vicerector el P. José Jones, y procurador el P. José Kelly; quienes nos acompañan amablemente hasta la iglesia.

Allá, en el altar mayor, se encuentra lo más notable del templo: *la Vulnerata*. Es ésta la imagen de la Virgen que se hallaba en Cádiz en 1596, cuando

las gentes del duque de Essex—las que se apoderaron de Isabela, *la española inglesa*,—invadieron la ciudad y cometieron todo género de tropelías. Una de ellas consistió en arrastrar por las calles esta sagrada imagen, acribillando bárbaramente su rostro á cuchilladas, sacrilegio que dió origen al correspondiente desagravio, por el cual la escultura, después de otras vicisitudes, vino al Colegio Inglés, á reclamación de sus individuos. Tal es el hecho que se refiere en la *Relación* antes citada.

En la sacristía contemplamos una reliquia de San Albano, proto-mártir de Inglaterra á cuya advocación está fundado el colegio, cuando una exclamación de Taladriz nos hace fijar en cierto cuadro á considerable altura colocado. Acude Martí, se aproximan otros inteligentes, y todos convienen en sus apreciaciones: la pintura, si no es del Greco, es una excelente imitación ó copia.

Mas la distancia impide apreciar los detalles, y se ruega al amable rector que haga descolgar el cuadro, á lo cual accede solícitamente. Una vez cerca del cuadro, las conjeturas se fortalecen; pero sin que venga á confirmarlas el nombre del autor.

VALLADOLID



COLEGIO DE SAN AMBROSIO DE PP. JESUITAS
(HOY COLEGIO DE ESCOCESSES Y CUARTEL DE SAN AMBROSIO)

El amigo Sánchez Santarén pasa con pulcritud y habilidad una esponja, y entonces ¡oh dicha! aparece la borrosa firma en caracteres griegos, formada, si no yerra mi interpretación del momento, por el nombre *Domenico*, al que precede otra palabra no bien inteligible sin detenido exámen (1).

¿Es el cuadro del propio Theotocopuli? La firma y la factura parecen demostrarlo de modo indudable. No obstante, ahora vendrá la comprobación, y los maestros de la crítica pictórica se encargarán de tratar el asunto en este BOLETÍN.

(1) Posteriormente el P. José Kelly, á mi parecer con exactitud, ha completado la interpretación, según la cual la primera palabra es *Xείρ* (mano). En efecto, aunque la abreviatura de la *epsilon* y la *iota* dificulta al pronto la lectura, mediante un exámen detenido se descubre aquel nombre. La segunda palabra es, efectivamente, el nombre del Greco, en genitivo (*ΔΟΜΗΝΙΚΟΥ*), lo cual justifica plenamente el régimen. El signo final, que al principio parecía una *omega*—aunque aquí esta terminación hubiera sido rara,—después de un nuevo lavado se descubre ser un nexo, bastante frecuente aún en los impresos griegos del siglo XVIII, de la *omicron* y la *hypsilon*. Dice, pues, la firma: *Mano de Domenico*.

Conste entre tanto, amigo Nicolás, que nuestra *Sociedad* cumple perfectamente su cometido.

Bajo la agradable impresión del descubrimiento, pasamos á otras dependencias del edificio, como el refectorio, en que vemos un retrato de Marina de Escobar, la venerable mujer alivio de los desgraciados, y la biblioteca, con no escasos volúmenes. ¡Ah! En este último punto nos presentan una obra rara, y al hojearla con el interés del bibliófilo, vemos pasar los nombres del odioso Shyllock, del regocijado Falstaff, del vengativo Yago, del misterioso Próspero, de la melancólica Ofelia y de tantos otros personajes que se han inmortalizado: es la segunda edición, impresa en Lóndres, de las obras de Shakespeare, el gran poeta de Stratford.

Nuestra visita al Colegio de Ingleses está terminada. Damos las gracias á los Superiores por su amabilidad, y nos encaminamos á otra Isla Británica, esto es, al Colegio de Escoceses.

Este edificio que hoy aloja á los Escoceses—de quienes el P. Juan Woods es rector,—fué anterior-

mente una de las casas que tuvieron los jesuitas en Valladolid. Antolínez da detalles sobre el particular.

Con igual facilidad se nos franquea la puerta, y guiados por el complaciente vicerector, P. Santiago Humbé, penetramos en una capilla que nos impre-

relativos á los Rodríguez, los Benavente, los Villacastín y tantos otros, y entre ellos figuran la partida de bautismo de La Puente—descubierta ciertamente por ajena diligencia,—y algunos grados académicos—no conocidos hasta ahora. Quiere decir esto

VALLADOLID



REJA DE LA CAPILLA DE LÓPEZ DE CALATAYUD EN LA IGLESIA
DE SAN ANTONIO ABAD

siona vivamente: esta fué la celda del P. Luis de la Puente.

El humilde cronista que estas líneas traza, ciego admirador de los insignes escritores vallisoletanos del siglo de oro, tal vez con preferencia de los ascéticos, se complace en poseer copia de documentos

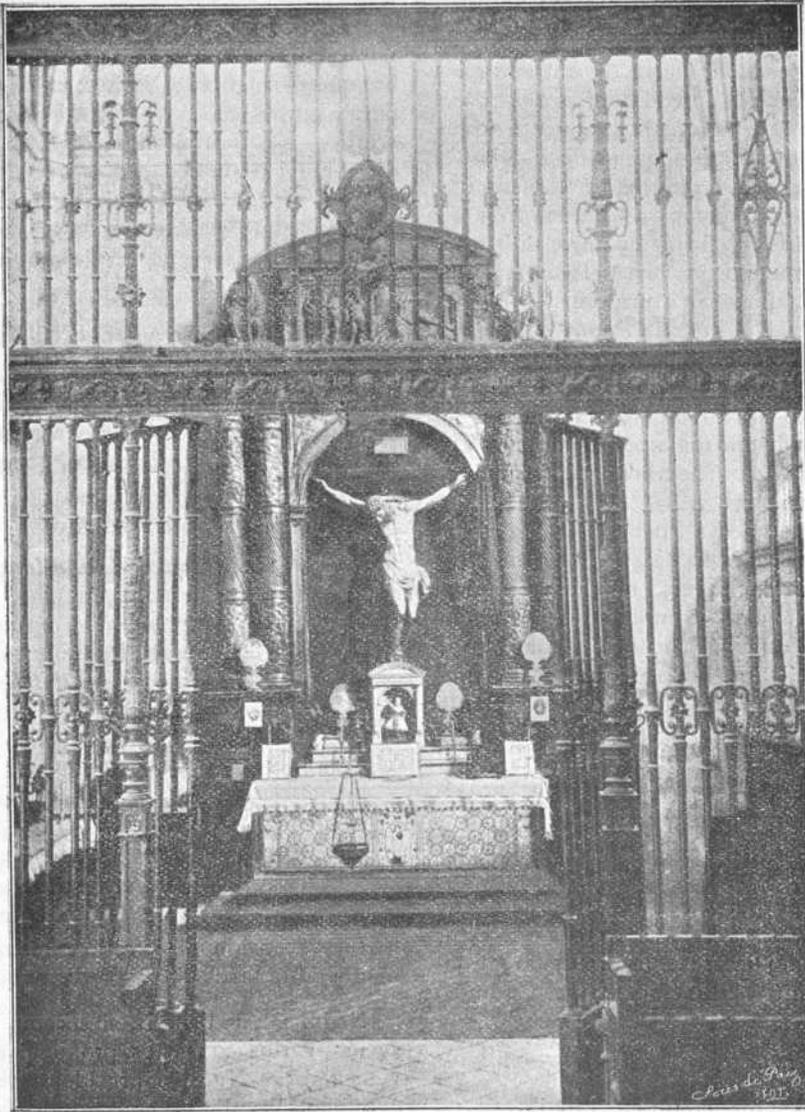
que el citado religioso es uno de los escritores más sinceramente admirados por él.

¿Cómo no mirar, pues, con respeto la celda del autor de las *Meditaciones*? ¿Cómo no recordar sus párrafos admirables? La Puente es un clásico en toda la extensión de la palabra, menos filósofo que

su colega Nieremberg, más próximo á Fray Luis de Granada que á San Juan de la Cruz ó Santa Teresa, pero siempre conocedor profundo del idioma, siempre modelando sus místicos transportes en las más elegantes formas. «Especialmente—dice una vez—

con un unguento fiel y puro de la espiga de nardo, esto es, con muchedumbre de afectos y obras muy excelentes de humildad y caridad, con fidelidad y pureza de intención en ellas, para que mi caridad, como dice el Apóstol, sea de corazón puro, con bue-

VALLADOLID



CRISTO LLAMADO DE BURGOS EN LA CAPILLA DE LÓPEZ DE CALATAYUD
DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO ABAD

he de traer un grande vaso de alabastro, lleno de unción espiritual con que ungrle. Vaso de alabastro es mi corazón y mi cuerpo, el cual he de quebrantar con ejercicios de mortificación y penitencia, con la contrición y dolor de los pecados, quebrantando mis quererres y apetitos. La unción ha de ser

na conciencia y fe no fingida. Con este unguento he de ungrir espiritualmente á Cristo, primero los piés y después la cabeza; porque primero tengo de meditar las bajezas é ignominias de su humanidad, figurada por los piés, procurando imitarlas y abrazarlas con obras de penitencia y mortificación; y

después subir á meditar las grandezas de su divinidad, figuradas por la cabeza, gozándose de ellas, y agradeciéndole los beneficios que proceden de ambas. ¡Oh dulcísimo Jesús, Dios y hombre verdadero! Pues de tu mano he recibido lo bueno que tengo en este vaso quebradizo, yo te lo ofrezco todo, aunque se haya de quebrar el vaso, cuando fuere menester, para tu servicio». ¿Se concibe más sencilla elocuencia?

Contemplemos con veneración el retrato del P. La Puente, que desde la puerta de entrada mira cariñoso su celda, la celda que él comparaba con el cielo. Y no olvidemos que «muchos, por este toque de Dios, tienen vehemente inclinación á dejar el mundo y abrazar el estado religioso y el oficio trabajoso y humilde, con mayor gusto que otros alcanzan otros estados y oficios de más dulzura y facilidad para la carne, porque la gracia suple abundantemente lo que falta á la naturaleza».

Por supuesto, que el P. *Luis Ponte*, que anda citado por ahí como escritor, no es otro sino el P. La Puente; y que la lastimosa equivocación nace sin duda de haber visto escrito en latín el nombre del ilustre jesuita, y traducido malamente por un nuevo apellido el genitivo de un nombre que no era por cierto el *pons asinorum*.

Fuera del recuerdo de La Puente, en esta celda que visitamos hay profusión de objetos: cuadritos, urnas, cornucopias y reliquias, muchas reliquias. Puede estudiarse un curso completo de lipsanología. Nos fijaremos en una pintura en cobre, que parece el retrato de Isabel la Católica, y en dos manuscritos mutilados, uno de puño y letra de Santo Tomás y otro correspondiente á una carta de Santa Teresa.

Desde la celda de La Puente pasamos á la capilla donde otro memorable jesuita, el P. Hoyos, tuvo sus éxtasis y apariciones.

También el P. Hoyos hizo algún ensayo literario, pero sus glorias pertenecen á un orden muy distinto, *no son de este mundo*. Claro está que esto, en una relacion como la presente, no es de mi incumbencia. Yo admiro á los santos; pero admiro más á los sabios.

Nos trasladamos inmediatamente á la iglesia de San Antonio Abad (vulgarmente *San Antón*), que no tiene mucho que ver. Merece alguna atención el retablo del altar mayor, y no carece de mérito la reja que cierra la capilla de los Calatayud, aquellos nobles vallisoletanos que fueron regidores de la ciudad y el Cristo llamado de Burgos. Algunos de los consocios descendimos á la cripta sepulcral, pero no vemos ninguna lápida que denuncie los enterramientos de aquella familia, sin duda por haber desaparecido bajo el embaldosado; sólo existe un sar-

cófago con los restos de un Goicoechea, sepultado aquí en el último tercio del pasado siglo.

En la iglesia, cuyo patronato pertenece hoy al duque de Gor, nos recibió y acompañó amablemente el consocio D. Francisco Mercado. *La Sociedad Castellana de Excursiones* le envía las gracias más expresivas.

Para terminar el relato de nuestra excursión, falta, amigo Nicolás, hablar de lo *más sustancial*: el banquete celebrado á la terminación. Pero como para asuntos culinarios yo no poseo la fuerza descriptiva de Petronio, ni siquiera la enrevesada dicción del diabólico prócer que escribiera el *Arte cistoria*, me limitaré á copiar la minuta que colocada sobre el plato encontramos los comensales, y que como usted observará, revela muy agudo ingenio:

«SOCIEDAD

CASTELLANA DE EXCURSIONES

Excursión extraordinaria á la Hostería de Castilla (vulgo Restaurant), para celebrar el final del tercer año de vida de la *Sociedad*, y en honor del consocio salmantino Excmo. Sr. Don Joaquín de Vargas Aguirre.

ITINERARIO

Tortilla mixta *latino-bizantina*.

Ternera *pinciana*.

Langosta *del Tormes*.

Solomillo *Renacimiento*.

Fiambres *del Boletín*.

Entremeses: *Menudencias artísticas*.

Postres: *Elementos arqueológicos*.

Mantecados de Portillo. Queso de Villalón.

Café y leche de las Navas.

Pan: candeal de Castilla.

Vinos: Fuensaldaña, Cigales y Mucientes.

Agua de la fuente de Argales.

Palillos del pinar de Antequera.

La ascensión al castillo comenzará á la una y media de la tarde».

No en son de brindis, sino como familiar conversación, varios consocios pronunciaron al final breves palabras. Nuestro presidente se felicitó por los excelentes resultados conseguidos en tres años; Taladriz aprovechó la coyuntura para abominar del arte modernista; Sabadell manifestó sus entusiasmos por la *Sociedad*; hizo votos Zarandona por su prosperidad y florecimiento; expresó Agapito y Rrevilla las dificultades que ha sido preciso vencer para llegar á la actual situación; Calleja hizo observaciones sobre el *arte barroco*; Velao y Garrán, como directores de los diarios locales y consocios nuestros, se adhirieron á los buenos deseos de todos; Alamo se manifestó tan castellano como el que más; Prunedá

encareció la labor realizada por la *Excursionista Castellana*, comparándola con lo hecho en otras poblaciones; dió Braña nuevas pruebas de su inagotable facundia, y últimamente, algún otro unió su voz á la de los anteriores. El Sr. Vargas, con muy elocuentes y sentidas palabras, puso fin al acto. Fué entonces cuando, por unanimidad, se acordó enviar á usted un cariñoso telegrama, y otro semejante á las comisiones delegadas de Palencia y Zamora.

«La amistad y buena conversacion—dice uno de los libros que se atribuían á doña Oliva Sabuco,—es muy necesaria para la salud al hombre. porque el hombre es animal sociable, quiere y ama la conversacion de su semejante, en tanto que algunos

llamaron á la buena conversacion quinto elemento con que vive el hombre; es necesario el hablar y conversar el ánima á sus tiempos, y entender en algo de pasatiempo, porque el alma empleada y atenta en algo aprovecha para la salud, y al contrario, estando queda y ociosa, como el agua encharcada se podrece».

Tal es la verdad. Y ahora, saludale en cordial despedida su buen amigo

NARCISO ALONSO A. CORTÉS.

En Valladolid, á cinco días del mes de Enero de MCMVI años.

Noticias de una Corte Literaria

(Conclusión)

Aunque todo esto lo hacía Suárez con aquiescencia del virrey, no agradó á otros funcionarios de alta categoría; y cuando sólo llevaba seis meses en el cargo de auditor, se encontró nuestro hombre con la destitución.

Casi sin dar crédito á la evidencia, tomó el camino de Nápoles. En Bitonto encontró á su sucesor, Jerónimo Alzamora, y perdiendo ya toda esperanza, continuó el viaje. En Nápoles halló á su antiguo amigo el secretario Bernardino Diaz tan cambiado, «que no se pudiera mostrar más adverso si entre los dos se profesara apretadísima enemistad». En vano Figueroa le preguntó los motivos de su destitución para defenderse, porque «se encogía y callaba». Sólo le dijo, con palabras ambiguas, que la cosa no tenía remedio; que el duque estaba indignadísimo, y que dispusiera de su persona. Y sin poder probar su inocencia, determinó regresar á España en la primera embarcación.

Haciendo conjeturas Figueroa sobre el origen de su desgracia, vino en la creencia de que todo se debía al presidente, fiscal y gobernador de aquella Audiencia, quienes no habían visto con buenos ojos su desusada energía, como tampoco la de otro auditor, Juan Antonio Ricciardo, también destituido. Y como ni entonces ni nunca se mordió la lengua, hizo saber á una elevada persona quiénes eran aquellos tres personajes: «No sé si V. S. tiene algún conocimiento del proceder del Fiscal. Fué desnudo á

aquella Audiencia nueve años hará, y oy se halla con treynta mil ducados. Professa ser dueño absoluto del Tribunal, y mas dueño de la Provincia. Hombre soberuio y altiuo, con aparente compostura de inaudita simulacion, donde acometiendo puede vencer, se declara publico enemigo, y quando no, encubre con falsa risa el veneno del coraçon, obrando quanto mal puede de secreto. Es natural de Nápoles, con hermanos y parientes de grandes inteligencias y no menores brazos.—El Governador es un mozo inexperto, y aunque por naturaleza no ásero de condicion dexasse ganar facilmente, juzgando, como codicioso, solo conveniencia lo que resulta en su interes».

No dudaba, pues, Figueroa que estos tres personajes habían interpuesto sus malos oficios cerca del duque, por medio de una carta que llevó «cierto frayle, con la cortapisa de que importaba mucho passase S. E. los ojos por ella, sin que la viesse Bernardino». Esto le hace declarar que los tribunales están «lentos todos, por la mayor parte, de malquerencias y enbidias, por las competencias y ambiciones, quando no por sus propios intereses».

Consideraba Figueroa, por otra parte, que todo ello era consecuencia de su ligereza aceptando un puesto de dudosa conveniencia. «Y es justísimo—dice—que quien ligeramente dexo las comodidades y crédito que tenía en la Corte, vuelva á ella con brevedad, con trauajo en vez de aliuio, con cas-

tigo en vez de premio, y sea, si allá buscado, acá huido: si allá juzgado benemérito y capaz, acá incapaz y demérito. Veynte y siete años ha que sirvo al Rey en diferentes cargos con certificaciones de Virreyes de mi buen proceder; con cartas de su Magestad en que lo confiesa y se da por bien servido prometendome en ellas aumentos y honras; sólo aquí he degenerado, perdiendo en un punto lo adquirido en tanto tiempo».

Ignoramos cómo terminaría esta cuestión. Es lo cierto que, andando el tiempo, fué nombrado Figueroa nuevamente auditor, también para el reino de Nápoles.

Su carácter inflexible, duro y tenaz, poco amigo de contemplaciones, no se avenía á injusticias ni arbitrariedades, dispusiéralas quien quisiera. Así es que muy pronto surgió el conflicto, y esta vez grave de veras; como que tropezaba con la autoridad del papa Urbano VIII, ó, mejor aún, de sus delegados.

A tal extremo llegó la discordia, que cierto día, cuando nuestro auditor se encontraba en la iglesia de San Luis, precisamente situada frente al palacio del virrey, arrojáronse sobre él numerosos *ministros* «cargados de armas de fuego, prohibidas en una iglesia» maltratándole y sometiéndole á prisión. No era Figueroa hombre que callara, ni sus acompañantes podían ver con calma la violencia; y como en las inmediaciones de la iglesia había compañías de soldados y cuerpo de guardia, opusieronse con las armas al atropello, suscitándose una colisión que de fijo hubiera terminado con sangre, á no intervenir oportunamente el virrey, duque de Alcalá. Los que detenían á Figueroa hicieron valer los poderes que para ello llevaban del pontífice y de la inquisición, resignados en el obispo de Molfeta; y el duque de Alcalá, conteniendo á duras penas su indignación, consintió en que el auditor fuese conducido á Castelnovo, hasta poner en claro lo sucedido.

No terminó aquí el asunto. El virrey, que no vio luego muy claras las atribuciones del obispo de Molfeta, no dispuesto á que las suyas no se menoscabasen, dirigió á aquel prelado una hortatoria, encargando de presentársela á Juan Dominico de Jordano, actuario de la Jurisdicción real. En este documento se protestaba, con lenguaje, si respetuoso, enérgico, de que Figueroa hubiera sido apresado «con familia armata d' arme di fuoco proibite per le regie pramatica di questo presente regno», poniendo en duda la legitimidad de la detención.

Cayó la hortatoria como una bomba, hasta el punto de originar dos breves sucesivos de Urbano VIII. En el primero se exhortaba, en términos conminatorios, á la revocación de la hortatoria; en el segundo se exigía la entrega de Figueroa, ya restituido, para someterle de lleno á la jurisdicción del pontífice.

Contestó debidamente el duque de Alcalá á estos

breves, expresando la verdad de lo ocurrido y pidiendo benevolencia para Figueroa: y el resultado de todo ello, desconocido para nosotros, no debió de perjudicar gran cosa al auditor vallisoletano, puesto que no interrumpió su carrera (1).

Años después seguía Figueroa en Nápoles, y en el prólogo á una de las ediciones de su *España defendida*, hacía constar que la reimpresión de aquel poema se debía «á los apacibles ocios que ha concedido el Cielo á cuarenta y dos años de ocupaciones en servicio de su Magestad, en considerables puestos de administración de Justicia; en todos (si no me engaño) con entera satisfacción: con otras tribulaciones y relevantes detrimentos padecidos por su respeto.» Y añadía: «Pudíame tener lastimado tanta edad expendida en ejercicio de tribunales sin alcanzar por ello ni mínima remuneración; más librame de semejante sentimiento el considerar que no me debe convenir, pues tanto tarda, y sobre todo la cándida decisión Symmetrica, que dispone ser el premio más estimable del loable proceder, aunque no se consiga, el merecerlo».

Es innegable el carácter adusto é intransigente de Figueroa, que al igual que en sus funciones profesionales, se reflejó en sus relaciones literarias. En este punto nos parece el doctor vallisoletano, más que un envidioso sistemático, un profundo convencido de los defectos de sus contemporáneos, que no sabe manifestarlo sino con palabras destempladas. Parecíanle mal los dramáticos, historiadores y novelistas castellanos, y así lo decía francamente, sin citar nombres, pero con alusiones que á poca costa se descifran. En *El Pasajero*, después de censurar la forma cómo se escribía la historia en España, dice: «Ahora consta la comedia de cierta Miscelánea, donde se halla de todo. Graceja el lacayo con el señor, teniendo por donaire la desvergüenza. Piérdese el respeto á la honestidad, y rómpense las leyes de buenas costumbres. Como cuestan tan poco estudio, hacen muchos muchas, sobrando siempre ánimo para más á los más tímidos. Todo charla, paja todo, sin nervio, sin ciencia ni erudición... Casi

(1) Biblioteca Nacional. Ms. 2445. Contiene:

«Copia del breve del Papa Urbano 8 para el Sr. Duque de Alcalá, virrey de Nápoles, sobre el negocio del Auditor Doctor Don Xpoual Suarez de Figueroa.

Copia del Breve de su sd. al Sr. duque de Alcalá virrey de Naps. sobre la hortatoria fecha a Monsr. Petronio obispo de Molfeta que presentase la comision que decia tener en cosas del sto. offo.

Copia de la hortatoria fecha a Monsor. Petronio obispo de Molfeta de que tanto se duele el Papa por este breve, la qual le presentó Juan Dominico de Jordano, actuario de la Jurisdicción Real.

Copia de la respuesta del sor. duque de Alcalá en el negocio del auditor Figueroa con ocasión de los breves que el nuncio le presentó.

Cartá autógrafa de Figueroa».

todas las comedias que se representan en nuestros teatros son hechas contra razón, contra naturaleza, contra arte». En la *Plaza universal de todas ciencias y artes*, se expresa así: «No es de passar en silencio el abuso que hoy se tiene de imprimir papelones esterilísimos de todas buenas letras. Muchos (assi viejos vanos como moços ligeros) faltos de experiencia, ciencia y erudición, escriuen y publican sobre temas absurdos libraqos inútiles, guarnecidos de paja y embutidos de borra: cuyos verisímiles son patrañas, cuyos documentos indecencias, y cuyo fin todo mal exemplo. Dizen ser tales cuentos apropósito para entretener, y hacer perder la ociosidad; agudeza á que responde San Bernardo cuando apunta: *Pro vitando otio olia sectari ridiculum est*. Alegan estos bastar para componer qualquier obra acertada solo el ingenio; y que assi los libros sirven de ordinario á los de menos elevación, razón por cierto muy propia de su ignorancia; mas oyase á Ovidio, que dice:

Si no recibe á menudo
la cultura del arado,
abrojos en vez de fruto
rinde el más fecundo campo.»

«Finalmente—añade en otro lugar del mismo libro,—si los versificadores destos tiempos, que tan lexos se hallan de ser Poetas, pudieran con sus torpes ingenios damnificar la poesía, nunca tan menospreciada y desvalida se avia hallado como aora, respeto de usarse no pocos, ó ya de puro viejos caducos, y en toda edad tan ignorantes como presumidos, ó ya de moçuelos, que sin noticia de letras, todo lo cicatrizan, todo lo tachan, y de todo murmuran, siendo ellos solos sugetos vilísimos, del todo incapaces, y nacidos para risa y entretenimiento de varones doctos».

Pasajes como éste se encontrarán á menudo en Figueroa, que sabe dirigir sus censuras, no sólo á los escritores, sino á los médicos y á los abogados, á los libreros y á los estudiantes, á los comediantes y á los mercaderes, á todas las profesiones, en fin, pero atacando sólo á cuantos en la suya respectiva fuesen indignos ó ineptos, y exceptuando á los capaces y honrados.

Esto no atenúa la conducta de Figueroa llamando á Ruiz de Alarcón «gimio en figura de hombre, corcovado imprudente, contrahecho ridículo», y mucho menos su odiosa alusión á Cervantes, después de muerto, burlándose de quien «hacia prólogos y dedicatorias al punto de expirar». Ingratitud estu-
penda hacia quien había dirigido elogios á

el doctorado
Qué cantó de Amarili la constancia
En dulce prosa y verso regalado.

Todo ello formó un ambiente contrario á Figue-

roa, creándole enemigos entre los literatos. Cuando en 1617 imprimió en París el maestro Pedro de Torres Rámila, con el seudónimo anagrama *Trepus Ruitanos Lamira* (*Juan Pablo Martín Rizo* en algunos ejemplares), su intencionada y mordaz *Spongia*, atacando á los escritores y especialmente á Lope, no faltó la pulla correspondiente para Figueroa. El autor se siente trasladado en un ensueño á las gradas de S. Felipe el Real de Madrid, y en una tienda de libros enfrente situada encuentra á varios doctores. «*Adsederam forte calvo cuidam, tuberosi admodum vultus, quem lacinia vestis tractum, et in secretiorem locum abductum, submissa voce...*» Este personaje calvo, de abultado rostro, de apagada voz, que arrastraba el vestido y se metía en un lugar separado, era, según una nota manuscrita de ejemplar que poseyó el Sr. La Barrera, el propio Suárez de Figueroa.

Parécenos, sin embargo, que el maestro Rámila debía de andar mal informado al suponer que Figueroa frecuentaba la librería de San Felipe. Precisamente en su *Plaza universal* moteja también por su conducta á los maldicientes que en ella se reunían. «Este vicio de dezir mal unos de otros—decía Figueroa, considerándose sin duda exento de él,—aunque es bien antiguo entre todas naciones, parece echó en España raíces más profundas. Aquí los más tienen por importante máxima para adquirir entera opinión de doctos, morder, y condenar á bulto ajenas letras y virtud. Testigo desta verdad pudiera ser particularmente en Madrid, cierto puesto enfrente de San Felipe, donde en varios concursos, y juntas, se trata de supeditar el más ignorante al más científico, excluyendo la embidia (con solicitar descréditos) devidas estimaciones y alabanzas».

Es el caso que Figueroa, según dice Rámila, era conocido con el nombre de *Satyrión*, de que no le poseían ni los italianos mismos, no obstante el cariño que hacia su literatura había demostrado el auditor vallisoletano. «*Ita notum est—dice Rámila por boca del propio Figueroa—per omnes partes Satyriónis nomen... Primum quidem Aresius ab omnibus simpliciter vocabar... Ex quo, si non mihi Satyriónis, traductoris certe... nomen remansisset. Nam Italia, cujus tantam librorum farraginem, Hispana dictione donavi, mihi saltem in tanti laboris præmium hunc titulum indulisset, si statim et monumentis indignum laboris mei beneficium reputasset...*»

Tan extendida se hallaba esta idea acerca de Figueroa, que cuando el licenciado D. Francisco López de Aguilar Coutiño contestó á la *Spongia* con la *Expostulatio Spongiæ*, lejos de defender á nuestro escritor le ridiculizaba nuevamente, haciéndole cómplice, cuando menos, del maestro Torres Rámila.

No se crea que Figueroa, aunque con fama de maldiciente, hacia crítica negativa. Predicaba con

el ejemplo, escribiendo obras de géneros tan diversos como de tan uniforme mérito. En una edición de la *España defendida*, hecha cuando ya se hallaba en edad avanzada (1644) cita como suyos estos escritos:

1, Plaza Universal de las Ciencias, diferente de la Toscana. 2, Varias noticias, importante á la humana comunicación. 3, Hechos del Marqués de Cañete en Arauco y Perú. 4, Desvarios de las edades. Escarmientos para todas. 5, Olvidos de Príncipes, daños seguidos por ellos. 6, Historia de la India Oriental. 7, Pusilipo, ratos de conversación. 8, El Passagero, advertencias utilísimas. 9, La Aurora, con los primeros ejercicios de vivientes. 10, Espejo de juventud, requisitos convenientes á un caballero. 11, La Constante Amarilis, prosas y versos. 12, El Pastor Fido, en Español. 13, Residencia de talentos, desengaños de los más presumidos. 14, España defendida, poema heroico.

El catálogo, como se ve, es bastante más numeroso de lo que dice Nicolás Antonio; pero ni en la enumeración sigue Figueroa riguroso orden cronológico, ni todas las obras enumeradas debieron de imprimirse, ni entre las que cita están todas las suyas. Falta, á más de alguna que Nicolás Antonio nombra, la *Relación* en que Figueroa refiere, como tantos otros narradores, la «honrosísima jornada que la Majestad del Rey don Felipe, Nuestro Señor, ha hecho ahora con nuestro Príncipe y la Reina de Francia, sus hijos, para efectuar sus reales bodas; y de la grandeza, pompa y aparato de los Príncipes y Señores de la Corte, que iban acompañando á sus Magestades» (1).

Reflejárse doquiera la flexibilidad de sus aptitudes que se apropian los géneros más opuestos á su carácter. ¿Quién diría que aquel *Satyrion* violento había de doblegarse á los convencionalismos de la amanerada y cortesana novela pastoril? Y, sin embargo, *La constante Amarilis* es de lo más saliente entre aquella multitud de Dianas, Galateas, Cintias, Clenardas y otras pastoras *ejusdem farinae* que produjo una servil imitación.

No es dudoso que para figurar Figueroa entre los secuaces de Sannazaro, le impulsó la súplica de personas para el de respeto. «Estos discursos—dice en la dedicatoria al marqués de Montebelo—ciñen una reciente historia de amores.» Años más tarde confirmaba que el nacimiento de *La constante Amarilis* había obedecido á la insinuación de «cierto personaje tributario de amor.»

En este personaje, oculto bajo el pastor *Menan-*

(1) Estos breves apuntes tienen menos que nada pretensiones de bibliografía. Las noticias nuevas ó poco conocidas que contengan en este terreno, como en el biográfico, son simple adelanto de las que formarán, andando el tiempo, trabajo de más empeño, si nuestros deseos se cumplen. No citaremos, pues, edición alguna de las obras de Figueroa, de quien preparamos particular estudio.

dro, parecenos ver sin dificultad á D. García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, general de los españoles en Arauco, y de quien canta las hazañas Figueroa encubierto á su vez con el nombre de *Damón*, «pastor libre que en las riberas del Pisuerga apacentaba ganado.»

No es esta la sola ocasión en que Figueroa tomó á su cargo la apología del marqués de Cañete. Fué éste quien en Chile dictó contra el futuro autor de *La Araucana* la terrible sentencia, revocada más tarde, de ser degollado; y esto dió lugar á que el ilustre Ercilla en su poema callase el nombre del marqués, presentando al ejército español sin jefe alguno. Por eso Figueroa, al narrar en forma levantada los *Hechos* de D. García Hurtado de Mendoza, calificó de ingrato al poeta que «le dejó en borrón, sin pintarle con los vivos colores que era justo, como si se pudieran ocultar en el mundo el valor, virtud, providencia, autoridad y buena dicha de aquel caballero, que acompañó siempre los dichos con los hechos, siendo en él admirables unos y otros.» En la reivindicación ayudaron á Figueroa otros poetas (1).

Pero en Figueroa, más que nada, hay que buscar al crítico, al satírico, al humorista, al concedor profundo del corazón humano, que se manifiesta en todas sus obras, y especialmente en *El Passagero*, *Pusilipo* y *Plaza universal de todas ciencias y artes*. Esta última está traducida de la italiana de Tomás Garzón, pero contiene añadiduras que son las más sabrosas. Desde los príncipes y tiranos hasta los aprensadores y roperos, pasando por los alquimistas, los barberos, los músicos y los alcahuetes, todas las profesiones y oficios le sugieren reflexiones morales, juntamente con acerbos juicios de que darán idea unas palabras del prólogo: «Sale el Jurisconsulto de su centro, y sin ser consumado en su facultad, passa á las de Filosofía, ó Matemáticas, donde *in omnibus nihil*, mofa á pie quedo de todos, y habla de los más sabios con asco y gestos. Mas este error emiendan los Médicos, los que siempre oprimidos de codiciosos deseos, obran tan á ciegas, que por lo menos confiesan de sí, *Non morituros sanamus*; y esto á bien librar, supuesto callan las ignorancias, excessos y descuidos con que matan los que por ventura no auían de morir. Los Teólogos solamente como ocupados en materias sólidas, no padecen alguna excepción salvo si no los haze despeñar la demasiada sutileza de sus ingenios... Mas esto aparte, los que en sabiduría llevan á todos conocidas ventajas, son los Poetas que se usan oy, á quien con solo

(1) Afirma Salvá que la *Collection de voyages* de Melquisedeh Thevend copió de esta obra de Figueroa la relación de las islas Salomón, cuya situación quiso fijar La Perouse en su famoso viaje.

nombrar se me erizan los cabellos. Son estos cierta generación (sino canalla) tan presumida como ignorante, tan mordaz contra doctos, como falta de suficiencia y espíritu en toda suerte de operación. Por quatro coplillas insulsas, intrincadas y desnudas de arte y erudición que componen, se quieren alçar con las Indias de buenas letras, y convocando en su favor otros moçuelos de su metal, mueren por solicitar descréditos en los más bien opinados, pareciéndoles consiguen lo que desean y no tienen, siendo clarines de agenos menoscabos» (1).

Muestra gallarda del ingenio de Figueroa es *El Passagero*, en el cual dice Menendez Pelayo que se encuentran «sátiras tan crueles como ingeniosas, gran repertorio de frases venenosas y felices, rasgos incomparables de costumbres». Propósito deliberado de Figueroa fué conseguir todo ello, pues ya advierte en el prólogo que «á quien tocare parte deste contagio, será forzoso desagraden las materias picantes que fuera encontrando: mas si repara en la intención, sé cierto templará los enojos y endulzará las iras». Y que puso en el libro todo su amor y disposición, lo demuestra su dedicatoria á la República de Luca: «Este libro, que justamente puedo llamar hijo de mi inclinación y empleo de mi voluntad, por auer sido otros siete que escribí y publiqué, partos de agena instancia, recurre con humildad al favor de quien es teatro admirable de todas letras, y centro de cualesquier virtuosas acciones...»

Es *El Passagero* un ameno diálogo entre cuatro personas que viajan juntas en dirección á Italia: un maestro de Artes y de Teología, un soldado, un orífice y un doctor en ambos derechos, tras del cual se oculta el propio Figueroa. La variedad de asuntos de derecho, filosofía, historia, literatura, geografia, etc., que en la conversación se tratan, da ocasión á nuestro escritor para demostrar su erudición y su excelente criterio, que en asuntos literarios le sugiere observaciones muy acertadas. Todo ello á vuelta de alusiones, vituperios, ataques y *mordeduras* que dan mayor interés á la obra.

Figueroa—y es lo que ahora nos interesa—fué además poeta, y poeta excelente. En 1612, al hablar de la agitación promovida en España por Góngora y los suyos, decía que á él no se le daba gran cosa en el asunto, «porque como ha dias que dexé los versos, no quiero entrar en estas controversias, ni declarar mi parecer en pro ó en contra»; pero reincidió, y aunque no hubiera reincidido, merecería ser

considerado, por lo que ya llevaba hecho, como hijo de las Musas.

La España defendida, escrita «para recuerdo y conmemoración de triunfos de antiguos Españoles y suma gloria de sus descendientes», es un poema digno de estima; y más aún la merece la traducción del *Pastor Fido*, de la cual dijo Cervantes que con la del *Aminta*, de Jáuregui, «felizmente ponen en duda cuál es la traducción ó cuál el original».

Las dos versiones que del *Pastor Fido* corren bajo el nombre de Cristóbal Suárez—impresa una en Nápoles, 1602, por Tarquinio Longo, y otra en Valencia, 1609, por Pedro Patricio Mey,—ofrecen entre sí tales diferencias, que se han considerado obras de distinta persona. Pero si bien la combinación métrica es distinta, y en la edición de Nápoles falta el segundo apellido de nuestro escritor, como en la forma de la traducción existe cierta analogía y al mismo tiempo parecen raro que dos escritores homónimos emprendieran la misma tarea, nos inclinamos á creer que ambas pertenecen al auditor vallisoletano, quien tal vez puso manos en la segunda no contento con la primera. Así lo supone también el inteligente editor Sancha, al decir que la obra se reimprimió en Valencia, «con tantas mejoras que parece distinta la traducción.»

Más nos complace todavía Figueroa como poeta lírico, en cuyo género puede afirmarse que pocos de sus contemporáneos le igualaron. Sirvan de prueba dos sonetos, uno inserto en el *Pusilipo* y otro en *La constante Amarilis*:

Sabio quien de moral filosofía
adorna pensamientos, viste acciones,
libre de melancólicas pasiones,
ocupado de lícita alegría.

Dichoso quien desprecio y osadía
muestra contra codicias y ambiciones,
y más el que por célicas regiones
el discurso á volar veloz envía.

No allá de cautelosas amistades
(ficción forzosa), abrazará el empeño;
no fé y palabra falsa y fementida.

Hallar espere sólidas razones,
y un éxtasis feliz, que libre al dueño
del morir incesante desta vida.

No suspenden ¡ay triste! mis lamentos
estas fuentes y arroyos bullidores,
ni destos prados las pintadas flores
divierten un instante mis tormentos.

Destos sauzes los frescos movimientos
no alivian de mi pecho los ardores,
ni me alegran sonores ruiseñores
Sirenas apacibles de los vientos.

Templad, pues ¡oh matices del verano!
templad un sol de hielo, y quien no siente
amor, de amor profese la milicia.

(1) Diremos, de pasada, que Suarez de Figueroa cita en esta obra como bordadores «insignes» á Luis de Rosicler y Felices de Vega. Confírmase, pues, que este último, padre de Lope de Vega, fué bordador, como hizo constar el Sr. Pérez Pastor con la partida de defunción; y tenemos nuevo testimonio de que el primero, grande amigo del Fénix de los Ingenios, en nombre del cual casó con doña Isabel de Alderete, se distinguió en el mismo arte.

Por él en Mayo estoy qual monte cano
que agravios del sol llora, quando ardiente
sus nevados tesoros desperdicia.

VII

Otros vallisoletanos cultivaban la poesía, así en su pueblo natal como fuera de él, tanto clérigos como seglares. Y se nos permitirá que en este punto dediquemos un recuerdo al humilde Damián de Larredonda, «maestro de leer, escreuir y contar», autor de un diálogo en verso entre dos niños llamados Bernardo y Manuel, según manuscrito citado por Gallardo, y que en su escuela de la plaza del Salvador debió de sufrir muchas privaciones y fatigas, reveladas en su partida de defunción (1).

Sospechamos que sería vallisoletano, bautizado en la parroquia de la Antigua, el Diego Ponce de León de quien hay traducciones horacianas en las *Flores* de Espinosa, aunque no permite afirmarlo lo común de su nombre y apellidos (2); y seguramente lo fué uno de los poetas que lanzaron al público de calles y plazuelas varios donosos romances populares: Juan de Gamarra (3).

Aunque hubo en Valladolid alguno más que llevara el mismo nombre, creemos que el autor de los romances es el Juan de Gamarra escribano de número, nacido en 1542 de Francisco de Gamarra y de María Alvarez (4), quienes tuvieron otros tres hijos llamados Andrés, Diego y Jerónima (5). Casó Juan con Polonia de la Mora, quien le dió dos vástagos, María y Juan, muerto este último en edad temprana (6).

(1) «Damián de larredonda, pobre—en treinta y un días del mes de Agosto de seiscientos y quarenta y siete años en la plazuela del Saluador desta ciudad murió damian de la rredonda maestro de escuela rreclulo los santos sacramentos testo ante Juan de filgueira escribano real mandó se digesen cinquenta misas a la quenta doce testamentaria maria de rreboles su muger enterose a la parrochia». Arch. par. del Salvador, l. 2.º de difuntos, f. 359.

(2) «Diego—A 20 de Junio (1560) fue baptizado diego hijo de andrés ponçe de leon y de doña leonor de puebla su muger fueron sus padrinos pedro ponçe de leon...» L. 1.º de bautismos, f. 74.

(3) *Contiene este pliego seis romances muy curiosos. Los dos primeros de los sentimientos de la muerte del infante Don Carlos. El tercero: Con sus trapos Inesilla. El quarto vna xacara famosa de unos calientes y xaques de Madrid. El quinto, de las virtudes de ya noche. El sexto vna letrilla al cabo. Compuestos por el licenciado Juan de Gamarra, natural de Valladolid.* Madrid, María de Quiñones, 1635. Debe de haber edición anterior.

(4) Ju.º—este día (el de Santo Tomás de 1542) batize a Ju.º hijo de fra.º de gamarra y de maria alvarez». Arch. par. de Santiago, l. 1.º de bautismos, f. 42 v.º

(5) Arch. par. de Santiago, l. 1.º de bautismos, f. 13 y 62 v.º Arch. de Chancillería, Varios pleitos.

(6) «Yo el bachiller Juan Fernandez... de nuestra señora de san lorente... bautize... a maria hija legítima de Juan de Gamarra escriuano del numero desta ciudad y de polonia de la mora, su legítima muger, parroquianos desta iglesia que viven en la

Si el asunto lo mereciera, podía trazarse la biografía completa de Juan de Gamarra, que vivió largos años. Bastaría para ello recorrer los asientos de sus numerosas escrituras y los no escasos pleitos que, como parte interesada, sostuvo en Chancillería, y especialmente el que ventiló con Pedro Enriquez de Contanes, marido de su hermana Jerónima, por la herencia de sus padres. Baste con lo dicho; á lo cual añadiremos que, como autor de romances, puede afirmarse sin hipérbole que iguala á Góngora y Quevedo (1).

Allá por los años de 1515 vivía en Valladolid un mercader llamado Rodrigo de la Corte. Hombre laborioso y con buena fortuna en sus negocios, consiguió reunir un saneado capitalito, del que formaban parte varias casas.

Estaba casado nuestro mercader con Leonor Vázquez, de quien tuvo cinco hijos, llamados Juan, Gaspar, Rodrigo, Beatriz é Isabel; y para colmo de bienes, todos ellos lograron una buena posición social. Juan continuó felizmente los negocios de su padre; Gaspar ingresó en una orden religiosa; Rodrigo llegó á ser abogado de gran mérito, perteneciendo el consejo de S. M.; y las dos mujeres, Beatriz é Isabel, hicieron bodas muy convenientes.

Como la cuestión de intereses suele ser abundante manantial de disgustos en las familias, muerto el mercader Rodrigo se suscitó ente sus hijos un pleito, en que estaban de una parte Juan, Beatriz é Isabel, y de otra Gaspar de la Corte, hijo del licenciado Rodrigo, y doña María de Sandoval, su mujer (2).

plaza de la santísima trinidad...» Arch. par. de San Lorenzo, l. baustismos 1601-76, f. 22.

«Juan de Gamarra—En 7 de Junio de 1617 se enterro en esta yglesia un hijo de Gamarra escribano perroquiano de sant lorente, enterrose en su sepultura junto a la capilla mayor». Arch. par. del Salvador, l. 1. de difuntos, f. 289.

(1) No resistimos la tentación de presentar una muestra:

| | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| Con sus trapos Inesilla, | Anilla, por otra parte, |
| En gran daño del jabón, | Con desgarró socarrón, |
| Teñido dejaba el río, | Encajándose el sombrero |
| Manchado dejaba el sol; | A su lacayo llamó. |
| Quando por la puerta asoma | El lacayo se levanta, |
| Un sirviente de un doctor, | Y repicando á traición |
| Lacayito sin vergüenza, | Por atrás las castañuelas, |
| Galleguito con perdón: | Bailan juntos dos á dos. |
| Hombre, para de su tierra, | Por las márgenes del río |
| Moderado bebedor, | En torcido caracol, |
| Pues de tres cueros de vino | Van todos haciendo vueltas |
| No deja gota en los dos. | Enciando al aire veloz, |
| Luego que le vió Inesilla | Y fatigados del baile |
| Con la mano le llamó, | Y oprimidos del calor, |
| Y él, haciendo mil trapiesses, | Llegan á beber del agua |
| La saluda con amor. | Que murmurando llegó; |
| Juntando codo con codo | Y después de haber bailado |
| Hacen su salutación, | Y limpiándose el sudor, |
| Y tomándose las manos | Dan fin al baile, y principio |
| Se abrazan luego los dos. | Al almuerzo y mi cuestión. |

(2) Arch. de Chancillería. Escribanía de Zarandona, *envolto-rio* 242.

cómo á tanta gloria aspiro
y tan alta gloria espero.

¿Por qué mi afecto encendeis
y los fines le negais?
¿Por qué á morir me obligais
y que muera no quereis?
Con la paz guerra me haceis
mostrándome el bien que espero,
sin desnudar el grosero
estorbo al alma oprimida,
dándome el morir tal vida
que muero porque no muero.

Como ya de mi albedrío
sois el dueño verdadero,
lo que quereis sólo quiero,
todo es vuestro, nada mío.
Ni peleo, ni porfío
por partirme á vos de mí;
pues para amaros nací,
padeceer quiero y callar,
que quien bien ama ha de estar
viviendo y muriendo así.

Dice Antolinez que Manajo tenía escrita una *Historia* del Colegio de Santa Cruz, perdida hoy, sin duda. A ella podemos añadir las cartas manuscritas existentes en la Biblioteca Nacional, la *Relación de la muerte de D. Rodrigo Calderón* y el *Epitalamio á las bodas de los Excmos. Sres. D.^{ca} Mariana de Toledo y Portugal y D. Pedro Fajardo, Marqueses de los Velez* (1).

*
*
*

Del numeroso contingente que Valladolid dió á las órdenes monásticas, habían salido muchos pro-sistas y poetas; pero estos últimos no abundaban en la época que nos ocupa.

Fray Nicolás Bravo había nacido en 1577 (2). En 1 de Septiembre de 1594 vistió el hábito de San Bernardo, en el convento de Sobrado; y puede verse en los *Anales cistercienses* de Manrique ó en las *Bibliothecas cistercienses* de Vischio y Muñiz que fué profesor de Teología en varias casas de la orden, abad en las de Sobrado, Madrid y Salamanca, definidor y predicador general, abad perpétuo del convento de la Oliva, etc. A lo cual añadiremos, por nuestra cuenta, que se graduó de bachiller en Artes

en la universidad vallisoletana (1); sin que podamos decir qué hay de cierto en su grado de doctor en Teología por Santiago.

En su larga vida religiosa—murió en 1648, en el monasterio de la Oliva,—escribió varias obras teológicas y dogmáticas; pero por los tiempos en que Valladolid era corte, dió á la imprenta un poema, *La Benedictina*.

Contiene esta obra, como fácilmente se comprenderá, la vida de San Benito y glorias de su orden, en octavas reales y estilo épico-heróico; y sin paramientos en la versificación, es forzoso confesar que abunda en aquellas profanas elucubraciones á que tanto se prestaba el género, por lo que no parecerá extraño que nuestro fraile considerase al fundador del monasterio casinense

Semejante al Baptista en gloria tanta,
Pues donde danza Juan, Benito canta.

No podemos por el momento afirmar, aunque lo indicase Nicolás Antonio y muchos otros le hayan seguido rutinariamente, que Fr. Diego de Jesus ó de Salablanca fuera vallisoletano, ya que el P. Joseph de Santa Teresa, en la *Reforma de los Descalzos*, le hace granadino é hijo de D. Francisco de Salablanca y de doña Isabel Galindo de Balboa. En cambio, sí, es seguro que el poeta llamado Gabriel de Henao no fué el conocido jesuita y escritor del mismo nombre, también vallisoletano, sino su padre, caballero del hábito de Santiago, poseedor de una excelente biblioteca, según dice Antolinez, autor de alguna obra dramática y á quien Lope de Vega menciona de esta manera en el *Laurel de Apolo*, entre los poetas de Pincia:

El fenix, que lloró Pisuerga tanto,
Y que mató Plasencia,
En don Gabriel de Enao hoy resucita.
Venid, Musas, venid al dulce canto;
Que á sus letras, virtudes y prudencia,
La fama eterno bronce solicita;
Decid que se permita
A nuestro humilde estilo su alabanza;
Que donde no alcanzó el entendimiento,
Por lo menos llegó el atrevimiento;
Que llegar á atreverse,
Ya fué saber, pues fué saber perderse.

En 1604 ingresó en la casa que la Compañía de Jesus tenía en Valladolid, un mancebo de quince años, llamado Antonio de Escobar y Mendoza. Había

(1) La obra *Noches de invierno*, de Antonio Eslava, contiene un soneto de Hernando Manajo.

(2) «Nicolas Bravo—en 31 de Dbre. bautice a nicolas hijo de sebastian brabo y de su muger ana martinez carrillo P. luis Ruiz maria gomez abogado s.^o silbestre.» Arch. par. de S. Andrés, l. 1.^o de bautismos, f. 139.

He aquí la partida de matrimonio de sus padres:

«Sebastian brabo, ana martinez—en 20 de mayo deste año 1574 despose a sebastian brabo con ana martinez. Presentes luis Ruiz fran.^o de leon, lazaro gutierrez, fran.^o bazquez, fran.^o solano.» Arch. par. de S. Andrés, l. 1.^o de matrimonios, f. 37 v.^o

(1) «Fr. Nicolas bravo—En la ciudad de Valladolid, miercoles a la ora de las ocho de la mañana diez y nueve de Julio de mil y seiscientos y diez y siete años, el señor Doctor Agustin de Vergara dio el grado de Br. en artes por esta Universidad a fr. Nicolás brauo de la orden del señor S. Bernardo fueron testigos el dotor Prada y Maestro ricardi y otros muchos.» Arch. Univ.

nacido en Valladolid, en 1589, y desde edad temprana dió muestras de aficiones literarias (1).

Dotado de singular talento, Escobar se atrajo bien pronto el aprecio de sus superiores. Desde que se dió á conocer en el libro y en el púlpito, trabajó sin descanso. Con una laboriosidad de que hay pocos ejemplos, tal vez Lope de Vega fué el único que aventajó su fecundidad literaria.

En sus primeros años de religión, mostró preferencia por la poesía y el género dramático. Por entonces—lo dice en una de sus obras,—escribió poemas, *ciento sesenta comedias*, diálogos, etc., y envió composiciones á los certámenes (2).

Las comedias de Escobar fueron bastante conocidas en España; pero como él no quiso nunca que se imprimieran, no se conserva ninguna, que sepamos (3). Es este un ejemplo parecido á los de Miguel Sánchez, Alonso Remón y Francisco de la Cueva, de cuya multitud de comedias apenas se conserva muestra.

En realidad, de la labor poética de Escobar y Mendoza no queda más resto que los poemas *San Ignacio de Loyola* y *La Nueva Jerusalem Maria*. El primero es un poema heroico, escrito en octavas, y dividido en siete libros, de tres cantos cada uno (4).

La *Nueva Jerusalem Maria* es un poema destinado

á referir la vida de la Virgen (1). Está dividido en doce *fundamentos*, en relación con las doce piedras preciosas que en el Apocalipsis forman los fundamentos de la nueva Jerusalem; cada *fundamento* comprende tres cantos, y el todo unas 1500 octavas.

Se ha dicho de la *Nueva Jerusalem* que «sólo por excepción contiene algo bueno». Ticknor dice de sus octavas que «no carecen absolutamente de mérito, aunque en general este es muy poco». No se tiene en cuenta que Escobar escribió su poema siendo un niño, pues al publicarle en 1618—con privilegio suscrito en 22 de Agosto de 1615, y dedicado al Dr. D. J. de San Vicente, Presidente de la chancillería vallisoletana,—decía en su prólogo *Al lector*: «Tenia muchos años há compuesto este librito....» Y, á pesar de todo, no está exenta la obra de valor.

No faltaba tiempo á Escobar para la oratoria sagrada. Lejos de eso, predicó *diariamente durante cincuenta años*, «*et scepe bis in die*». A la vez, cumplía estrictamente sus deberes religiosos, rezando largas horas, visitaba cárceles y hospitales, llevando consuelo á los en ellos reclusos, y aún le quedaba tiempo para dirigir algunas corporaciones de eclesiásticos y seglares.

Por si esto fuera poco, jamás se valió de amanuense para las múltiples y voluminosas obras que produjo; todas las escribía de su puño y letra. Sorprende que un hombre sólo pudiera atender á tantas y tan variadas ocupaciones.

Pasada su juventud, Escobar abandonó la amena literatura para dedicarse á trabajos de más empeño. Y á fe que si las comedias y poemas le habían valido aplausos, mucha más fama consiguió con las obras doctrinales.

Mostró Escobar desde el primer momento una indulgencia excesiva hacia las debilidades y pecados de todo género. Si no pareciera vulgar, pudiéramos decir que su *manga ancha* llegaba á la exageración. Para él, nunca parecía quebrantarse el orden moral; siempre había alguna razón que justificase los actos humanos.

Considérase, pues, á Escobar como uno de los primeros en afirmar que la pureza de intención justifica las acciones condenadas por la Moral y las leyes humanas. Y difundiendo estas ideas en obras diversas, bien pronto su nombre y doctrinas alcanzaron resonancia por todas partes (2).

(1) *Historia de la Virgen Madre de Dios Maria, desde su purísima concepcion sin pecado hasta su gloriosa Asuncion. Poema heroico de D. Antonio de Mendoza Escobar, natural de Valladolid. En Valladolid, por Jerónimo Murillo, 1618.*

Este fué el título primitivo de la obra, que luego se llamó *Nueva Jerusalem Maria*. En siete años se hicieron de ella cuatro ediciones.

(2) Las obras en que principalmente se hallan contenidas estas ideas, son la *Summula casuum conscientie* y *Libri theologie moralis*, que fueron traducidas á muchos idiomas. De esta última, sólo en España se hicieron 39 ediciones.

(1) No hemos dado con su partida de bautismo. Ignoramos si tendrían parentesco con él Diego de Mendoza y doña Luisa de de Escobar, de quienes se bautizó un hijo á 27 de Agosto de 1605. (Arch. Par. del Salvador, l. 2.º de bautizados, f. 104). Más probable es que fuera pariente suyo don Francisco de Escobar y Mendoza, caballero del hábito de Santiago, que al morir dió poder para testar á doña Juana de Espinosa y Mendoza, su madre, y dejó por testamentarios á esta misma señora y á Doña María de Espinosa y Mendoza. (Arch. par. de San Martin, l. 2.º de difuntos, f. 182 v.º)

(2) Sólo hemos visto su nombre en la justa poética celebrada en Pamplona, en 1610, con motivo de las fiestas del Corpus, y que describió Luis de Morales.

(3) En otra de sus obras (*Vetus ac Novum Testamentum*), dice Escobar que escribió muchas comedias en honor del Sacramento de la Eucaristía y de la Inmaculada Concepción, «*quæ licet in variis Hispaniæ urbibus satis evulgatæ sunt, nulam voluit typis committi*» (Backer). De estas obras dramáticas, cita las siguientes: «*Sobre el Sacramento de la Eucaristía ó Autos sacramentales: El Cerco de Hostia; La Toma de Cádiz; El Cerco de Barcelona; El Cerco de Santa Fé; El Cerco de Monzón y Recuperación de Salvatierra; El Hambre de Egipto; La Langosta; El Sol eclipsado; La espada de Ulises; La Taona de Sarepta.*—*De la Inmaculada Concepción: El Peregrino Deseo, El Racimo de Engaddi, La Esther Maria, La Estrella Maria*—*De varios santos y otros argumentos para ejercicio de los niños: El segundo Job en Roma, vida de S. Eustachio: El caudillo vizcaíno, San Ignacio de Loyola; El soldado Oriente primera y segunda parte, S. Francisco Xavier; El Duque santo, B. Francisco de Borja; El Angel en la Corte; Niñez del B. Luis Gonzaga; El Perfecto en el Principio, B. Estanislao; Los Mártires del Salsete, P. Rodolpho Aquaviva y sus compañeros; El Mozo perseguido; Chicatera en Japón: La Y de Pitagoras; Camino bueno y malo de la Juventud; Amor con vista; Desengaños del Amor profano*».

(4) *San Ignacio, poema heroico de Antonio de Escobar y Mendoza, natural de Valladolid. Año 1617. En Valladolid, por Francisco Fernandez de Cordova.*

En Francia, principalmente, sus obras agitaron las pasiones vivamente. Pascal le dirigió rudísimo ataque, y los poetas imaginaron contra él versos satíricos. De La Fontaine es la siguiente balada contra el jesuita vallisoletano:

C' est à bon droit que l' on condamne à Rome
L' évêque d' Ypre, auteur de vains débats,
Ses sectateurs nous défendent en somme
Tous les plaisirs que l' on goutte ici-bas.
En paradis allant au petit pas,
On y parvient quoi qu' Arnauld nous endie
La volupté sans cause il a bannie.
Veut-on monter sus les célestes tours?
Chemin pierreux est grande rêverie;
Escobar sait un chemin de velours.

Je ne dis pas qu' on peut tuer un homme
Qui, sans raison, vous tient en altercas,
Por un fétu ou bien por une pomme;
Mais on le peut pour quatre ou cinq ducats.
Même il soutient qu' on peut en certains cas
Faire un serment plein de supercherie,
S' abandonner aux douceurs de la vie,
S' il est besoin, conserver ses amours.
Ne faut-il pas après cela qu' on crie:
Escobar sait un chemin de velours?

Au nom de Dieu, lisez-moi quelque somme
De ses écrits dont chez lui l' on fait cas.
Qu' est-il besoin qu' à présent je les nomme?
Il en est tant qu' on ne les connaît pas,
De leurs avis servez-vous pour compas.
N' admettez qu' eux en votre librairie;
Brûlez Arnauld avec sa coterie:
Près d' Escobar ce ne sont qu' esprits lourds.
Je vous le di; ce n' est poin railleurie:
Escobar sait un chemin de velours.

ENVOI

Toi, que l' orgueil poussa dan la voirie,
Qui tiens la-bas noire conciergerie,
Lucifer, chef des infernales cours,
Pour éviter les traits de ta furie
Escobar sait un chemin de velours (1).

En otra de sus obras, *Universæ Theologiae Moralis* (Lyon, Felipe Borde. . . 1652), Escobar propone las cuestiones en forma alternativa, de modo que, á vueltas de ciertos distingos, y aunque en forma vaga, siempre encuentra disculpables los actos humanos.

(1) Perdida esta balada de Lafontaine, en 1811 la encontró Barbier, el autor del *Dictionnaire des anonymes et des pseudonymes*, en una colección de facecias jansenistas, y la comunicó al *Journal de Paris*, que la insertó en su número de 11 Abril 1811. He aquí la traducción:

Con razón se condena en Roma al obispo de Ypre, autor de vanas controversias. Sus sectarios nos prohíben, en resumen, todos los placeres que gustamos aquí abajo. Marchando poco á poco, se logra llegar al Paraíso, según Arnauld nos dice; él ha desterrado sin motivo el deleite. ¿Se quiere escalar las celestes

Molière también envolvió á Escobar en su fina sátira, y Boileau compuso la siguiente cuarteta:

Si Bourdaloue, un peu sévère,
Nous dit: «Craignez la volupté!
Escobar, lui dit-on, mon père,
Nous la permet pour la santé (1).

A estos ataques y otros, como los del doctor Juan Espino, Escobar contestaba con el silencio. Pero tanto se extendía su fama—no en gloria suya ciertamente,—que su apellido tomó carta de naturaleza en el idioma francés, y formó un adjetivo con el siguiente significado, según consta en el Diccionario de la Academia francesa, de 1849: «*Escobar*. Diestro hipócrita, que sabe resolver en el sentido conveniente á sus intereses los casos de conciencia más sútiles» (2).

Obedecía todo esto á la creencia de que Escobar, con la lenidad de sus doctrinas, intentaba tan sólo la propaganda de su orden; hasta se dijo que en algunas de [las obras firmadas por él, sólo había puesto su nombre, sospecha de todo punto improbable, pues su talento no necesitaba de ayuda ajena.

Difícil es penetrar las intenciones de un escritor, pero no hay motivo para suponer que Escobar reconocía otro móvil que sus íntimas convicciones y particulares ideas en materia moral. Lo cierto es que su vida privada fué intachable, y que, en todo caso, no necesitaba hacer aplicación en sí mismo de sus

alturas? Un camino pedregoso es gran tontería: Escobar sabe un camino de terciopelo.

No digo [que se pueda matar á un hombre que, sin razón, os promueve disputa, por un camino ó por una manzana; pero sí por cuatro ó cinco ducados. Así mismo, sostiene que en ciertos casos se puede hacer un juramento lleno de superchería, entregarse á las dulzuras de la vida, y si es preciso, conservar sus amantes. ¿No tendremos, según esto, que gritar: Escobar sabe un camino de terciopelo?

En nombre de Dios, dejadme alguno de sus escritos, de los que en su casa gustan. ¿Es preciso que yo los nombre ahora? Claro que sí, puesto que no se les conoce. Seguid sus consejos al pié de la letra; no admitáis otros libros en vuestra librería, quemad á Arnauld con su camarilla, pues al lado de Escobar no son más que inteligencias obtusas. Os lo digo, y no es burla: Escobar sabe un camino de terciopelo.

Tú, á quien el orgullo arrojó en la inmundicia, que tienes allá abajo tu portería negra, Lucifer, jefe de las cortes infernales: Para esquivar los dardos de tu furia, Escobar sabe un camino de terciopelo.

(1) Si Bourdaloue, un poco severo—nos dice: ¡Temed la voluptuosidad!—«Escobar—se le contesta,—padre mío,—nos la permite por la salud».

(2) En efecto, en esta acepción emplearon la palabra los escritores franceses:

Nous sommes étrangement dupes de ces escobars.
(Fourier)

*Parbleu! cet habit de cafard
Me donne l'encolure et l'air d'un escobar.*

(A. de Musset)

indulgentes principios para gozar absoluta tranquilidad de conciencia (1).

Hasta los últimos años de su larga vida, Escobar siguió escribiendo obras de todo género. En una de ellas, publicada el mismo año de su muerte (2), constan estas palabras, al pie de un retrato suyo: «Antonius de Escobar et Mendoza, Soc. Jesu, fere septuagenarius, post quadraginta tria volumina edita alia undecim digerit». A estos cincuenta y cuatro volúmenes hay que añadir las obras de su juventud, que no fueron coleccionadas.

El día 4 de Julio de 1669, después de larga enfermedad en que ni un momento decayó su espíritu cristiano, murió en la casa de Valladolid, á los 81 años, el ilustre jesuita, que puede ser discutido por una crítica apasionada, pero que en el orden puramente literario constituirá siempre una de las figuras que más honran al pueblo en que nació.

Dos poetisas citaremos, para terminar: Sor María de San Alberto y Sor Cecilia del Nacimiento, monjas del convento de Santa Teresa, y hermanas del ilustre arzobispo D. Francisco Sobrino (3).

Las dos escribieron poesías de carácter religioso, y en ellas lograron más de una vez la feliz expresión de sus sentimientos (4).

(1) No faltó quien hiciera calurosa defensa de Escobar. V. *L'ombre d'Escobar*, por T. Dinocourt, y *La vérité sur le P. Escobar* en los *Precis historiques* del P. Tervvecorem.

(2) *In Canticum Commentarius, sive de Mariae Deiparae elogiis* Lyon, Laurentio Arnaud y Pedro Borde, 1669.

(3) Tuvieron otro hermano que no se menciona: el licenciado Sobrino, médico. Murió en 19 de Abril 1616, poco tiempo después que su ilustre hermano.

(4) Se nos permitirá que, por ser inéditas, reproduzcamos alguna de las poesías de ambas religiosas, conservadas en el convento de Santa Teresa, y que nos ha facilitado, con amabilidad exquisita, el ilustrado sacerdote Don Teodoro Lefler.

De la Madre Sor María de San Alberto

OCTAVA

*Quitan á un triste penas y dolores
Los árboles frondosos y los rios;
Los campos, matizados de colores,
Son para un afligido mil desvios.
Los dulces frutos y olorosas flores
A todos suelen ser mansos y pios,
Y son á mi martirio, llanto y luto,
Arboles, rios, campo, flor y fruto*

CANCIÓN AL MONTE CARMELO

*Estas sierras divinas
De gloria estan vestidas
A imitación del cielo y su morada,
Y sus altas encinas
De gracias guarnecidas,*

Preparábase en Valladolid la nueva generación de poetas en que habían de figurar Francisco Gómez

*Que es del Carmelo la gente esforzada.
¡Oh, dichosa manada!*

*Que como ardientes leños,
De amor se está abrasando aun entre sueños.*

*Gente más venturosa
Que todos cuantos viven,
Pues gozas de este monte la alta cumbre,
Cien mil veces dichosa,
Tus orejas reciben,
Tu corazón del cielo eterna lumbre,
Porque muy de costumbre
En Dios, tu blanco y centro,
Entras hasta gozarle muy adentro.*

*El que fué tan dichoso
Que mora en los collados
De este divino monte del Carmelo,
De su amor codicioso
Tome de sus pasados,
De Alberto la humildad, de Elias celo,
De Angel, serlo eu el suelo,
De Cirilo grandezas,
Y goce con su Dios estas riquezas.*

OCTAVA Á SANTA TERESA

*Teresa soy, Jesus es mi apellido,
Para Jesus nací, por Jesus muero;
En mi, si no es Jesus, todo es fingido,
Jesus sólo es mi esposo verdadero.
A Jesus tengo el corazón rendido,
Aqueste sólo amo y sólo quiero,
Pues á quien con amor y fe le invoca,
En su sagrado reino le coloca.*

SOBRE EL CÁNTICO DEL MAGNIFICAT

*Mi alma engrandece de continuo
Con gloria sempiterna,
Al Señor de Señores, Uno y Trino,
Que es mi alabanza eterna.*

*Y mi espíritu lleno, tan gozoso,
Con inmensa alegría,
Se goza en Dios mi Salvador glorioso,
Que El es la salud mia.*

*Y su misericordia irá corriendo
Por las generaciones,
En los que de verdad le están temiendo
En todas las naciones.*

*Potencia hizo en su brazo omnipotente;
Echó soberbios malos*

de Reguera, elogiado por Lope de Vega como hábil versificador y pintor excelente; Antonio Sánchez de Huerta, jurisconsulto, autor dramático, confundido por algunos con un madrileño de igual nombre y

apellido, mal determinado en sus obras por pésimos traductores de Nicolás Antonio, y de quien el mismo Lope copia un romance y unas décimas, como concurrente al sabido certámen de San Isidro; D. Gabriel de Corral, el gran epigramista y abad de Toro (1); D. Manuel de Aguiar Henriquez, bautizado

*De su divino corazon y mente
Y sus dulces regalos.*

*Depuso de la villa á poderosos
Con su rigor que espanta,
Y engrandeciendo á humildes y dichosos
Al cielo los levanta.*

De la Madre Sor Cecilia del Nacimiento

DEFINICIÓN DEL AMOR

*Es amor un no sé qué
Que viene no sé de dónde,
Y se entra no sé por dónde
Y mata no sé con qué.*

*Es un toque delicado
Que toca sin hacer ruido,
Y á veces quita el sentido
Sin sentir cómo ha tocado.
Y sin saber como fué,
Se mueve no se hácia dónde,
Y se entra no sé por dónde
Y mata no sé con qué.*

*Débese de estar de asiento,
Y al punto que quiere, luego
Se mueve allí, como fuego
Desde el hondo firmamento.
Mas aunque de asiento esté,
Entonces, no sé de dónde,
Se mete no sé por dónde
Y mata no sé con qué.*

*Hace una divina herida
Que causa la misma muerte;
Esto, no sé de qué suerte,
Que muere y queda con vida.
Vése á Dios, y no se vé,
Y no sé cómo se esconde,
Y se entra no sé por dónde.
Y mata no sé con qué.*

A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARIA

*Mas rutilante y ufana
Quedó la Virgen gloriosa,
Que la planta muy vistosa
Brotó un lirio en la mañana.*

*Como se van extendiendo
Las hojas con la frescura,*

*Y la viste de hermosura
La flor que está produciendo,
Así esta Flor soberana
Dejó á su Madre gloriosa,
Como la planta vistosa
Brotó un lirio en la mañana.*

*Como el rocío abundoso
La cubre y alegra tanto,
Así el Espíritu Santo
En Maria esta gozoso.
Produce una flor temprana
Con su virtud poderosa,
Como la planta vistosa
Brotó un lirio en la mañana.*

*Así como de sí lanza
Gozo el lirio florecido,
La Virgen ha producido
Gozosa y con alabanza.
Queda tan bella y lozana,
Tan rutilante y hermosa,
Como la planta vistosa,
Brotó un lirio en la mañana.*

EL ANGEL CUSTODIO

| | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| <i>Príncipes del Cielo,</i> | <i>De aquel que fielmente</i> |
| <i>Lumbres soberanas,</i> | <i>Sus consejos guarda.</i> |
| <i>Vienen de la altura</i> | <i>En las fuertes guerras</i> |
| <i>A guardar las almas</i> | <i>Pelean y amparan,</i> |
| <i>Y aunque siempre asisten</i> | <i>Haciendo ganar</i> |
| <i>Mirando la cara</i> | <i>Coronas y palmas.</i> |
| <i>De su Dios y Rey</i> | <i>Con inspiraciones</i> |
| <i>A quien tanto aman,</i> | <i>Continuas, levantan</i> |
| <i>No faltan un punto</i> | <i>A seguir el bien,</i> |
| <i>Al alma que guardan,</i> | <i>Los males apartan.</i> |
| <i>De darle mil luces,</i> | <i>Quitán los peligros,</i> |
| <i>Avisos y cartas</i> | <i>Los lazos desatan,</i> |
| <i>Venidas de Dios</i> | <i>Huyen las tinieblas,</i> |
| <i>Y por ellas dadas,</i> | <i>Los demonios braman;</i> |
| <i>Con que la persuaden</i> | <i>Y cuando ya llega</i> |
| <i>A lo que le agrada.</i> | <i>Hora señalada</i> |
| <i>Atan al demonio</i> | <i>Al alma, con gozo,</i> |
| <i>Y lejos le apartan</i> | <i>Llevan á su patria.</i> |

(1) Con posterioridad al trabajo que publicamos sobre Gabriel de Corral en la *Revista Contemporánea* (Enero, 1903), hemos encontrado la partida de bautismo de aquel poeta, que copiamos á continuación: «gabriel—En treinta y uno de marzo de 1588 años baptice á gabriel hijo de García de corral y de ysabel de billal-

en la Catedral, distinto del madrileño D. Manuel de Aguiar y Acuña, Secretario del Santo Oficio en la ciudad de Cuenca, y que manifiesta sus aficiones en el libro *Tercetos en latin congruo y puro castellano*, de su padre D. Diego de Aguiar, ya citado por nosotros; D. Francisco Balboa y Paz, bautizado en San Martín, como sus cuatro hermanas; Jerónimo de Camargo, á quien con mucha razón supuso vallisoletano el erudito Gallardo, si bien no es fácil identificarle entre los diversos individuos que así se llamaron (1); Jerónimo Gracián, sobrino del ilustre re-

ligioso; Juan de Céspedes, regidor de la ciudad; Diego de Basurto, etc., etc.

Mas las Musas vallisoletanas tuvieron entonces un descanso. Cuando Felipe III acordó su vuelta á Madrid, toda aquella turba de cortesanos, poetas, jaques y pretendientes, tendió su vuelo hacia el Manzanares. Valladolid quedó triste, abandonado, llorando sobre las ruinas de sus grandezas. Sus mismos poetas buscaron lejos de su tierra natal, con otras fiestas y diversiones, nuevo aliciente para sus versos... Y mientras la infeliz ciudad, aplanada por la desdicha, ni alientos tenía para protestar, se le ofrecía como único consuelo la multitud de romances en que copleros de toda laya la zaherían con sus burlas y chacotas....

NARCISO ALONSO A. CORTÉS

pando su muger fueron padrinos Antonio bautista de camora y maria alonso Abogado S. Andres». Arch. par. de la Antigua. l. 2.º de bautismos, f. 53.

Tuvo Gabriel un hermano, Juan, bautizado en la Antigua (l. 2.º, f. 83), y una hermana, Casilda, bautizada en S. Martín (l. 1.º, f. 80 v.º).

(1) Sabemos de los siguientes:

Jerónimo de Camargo, casado con Melchora Rodríguez (Catedral, l. 1.º bautismos, f. 69).

Jerónimo de Camargo, casado con Antonia de Valdés (Catedral, l. 2.º bautismos, s. f.)

Jerónimo de Camargo, casado con Jerónima Ruiz (Catedral, l. 2.º bautismos, s. f.)

Jerónimo de Camargo, casado con Francisca Ajuelas (Salvador, l. 2.º bautismos, f. 75 v.º)

Alguno de éstos quizá coincida con los siguientes:

Jerónimo de Camargo, natural de Valladolid, probó diversas asignaturas (Universidad, L. de pruebas de curso de varios años dispersos, f. 58.)

Jerónimo de Camargo, mayordomo de propios de la ciudad, sustituido por muerte en 1601 (Ayunt. L. de acuerdos 1601, f. 129.

Nicolás Antonio cita dos Jerónimo de Camargo, uno de ellos fraile dominico. Ninguno de ellos es el vallisoletano.

PORTILLO

(Continuación)

Observaciones sobre las puertas y el trazado del castillo

Descrita ya especialmente la entrada á la plaza de armas, por las puertas señaladas en el croquis con los números 1 y 4, solo debo ocuparme del paso á ella, mediante las otras, hoy tapiadas, de ambos recintos. La comunicación con el campo verificábase por las que, en el lado N., designan los números 2 y 5, y parece subordinada á la prontitud que exigían las salidas contra el enemigo, las retiradas, el recibo de vituallas y todos aquellos servicios para los que convenía la brevedad de la línea recta, bien defendida allí por la importancia de los torreones de dicho frente, la consabida obra exterior y la gran altura á que se abría la puerta del primer recinto. Conseguida, pues, una rápida comunicación, entre

la plaza de armas y el camino de Tudela (1), y asegurada la fortaleza de los bruscos é inesperados ataques que pudieran amenazarla del lado Oeste, donde está el paso directo entre aquella y la villa, no había necesidad de la puerta del Sur (2); pero bien aprovechable era, á fin de poder salir á las calles de Portillo, por dos de los lados del recinto exterior, y dificultades casi insuperables había que vencer para llegar por ella á cualquiera de las del interior. Seguramente que el enemigo prefirió siempre la del O (3). Ambas estaban defendidas por torres flanqueantes y el ancho foso, más la del Sur aventajaba á la de Poniente, en el matacan que aun

(1) Las otras subidas desde el Arrabal á la villa, muy penosas por su gran declive, no eran adecuadas para carros.

(2) Número 2 del croquis. Sin este á la vista, difícilmente podrá el lector apreciar bien las presentes OBSERVACIONES.

(3) Número 1 del croquis.

le sirve de corona, y si el ataque conseguía forzarla, encontrábase ante la alta cortina del segundo recinto, flanqueado por la torre del homenaje y el torreón S. E. y sin otro recurso que retirarse apresuradamente ó desfilarse por uno de los indicados ángulos, en los que se estrecha a propósito el camino militar (1), hasta llegar á una de las puertas del recinto interior, en condiciones más desfavorables que avanzando desde la señalada con el número 1, muy cercana y casi frente á la que designa en el croquis el 4.

En buen número de castillos medioevales, desarrollados á compás de los bélicos adelantos, el recinto exterior es mucho más moderno que el interior y presenta los torreones de distinta planta ó los muros taludados (2) ó alguna otra importante disposición defensiva, no resultado de reparaciones ó ligeras modificaciones, que lo diferencia esencialmente del segundo y permite, á veces, calcular el tiempo que entre ambos mediara. Nada de esto ocurre en la fortaleza de Portillo, cuyo recinto exterior se ajusta, en su planta y alzada, á las exigencias del terreno y de la obra por él ceñida, de la que ninguna variación radical y constructiva lo separa, indicando tal uniformidad que, si ambos no datan de la misma época, el intervalo no fué tan largo, ó tan en tiempo de crisis ó mudanzas en el arte de la guerra, que durante el mismo sufriera profundo cambio la arquitectura militar (3).

Con el croquis á la vista, se nota desde luego que los dos ángulos en escuadra, formados al quebrar la línea del primer recinto en los frentes O. y S., además de constituir una defensa interior para las puertas inmediatas y de aumentar exteriormente la eficacia del flanqueo, obedecen á compensar en parte el gran avance producido por la torre del homenaje en iguales frentes del segundo recinto. Aún así, el camino militar (4), cuya anchura por el

N. no pasa de la acostumbrada, resulta estrecho al O., especialmente donde linda con la torre, y la misma sería la angostura en la parte más inmediata del lado S., cuando en el recinto exterior, en vez de la débil tapia indicada con línea sinuosa, existiese el fuerte muro que todavía manifiesta su gran espesor en el extremo unido al torreón del ángulo S. O.

La falta de uniformidad en la planta de los torreones es muy común en las obras medioevales, casi siempre fundada en la configuración del terreno y la necesidad del flanqueo, si no hija de la premura ó de parciales modificaciones defensivas, impuestas por la experiencia. En la fortaleza de Portillo es tal la variedad, dentro de la salida en semicírculo y ultrasemicircular, que pudiera parecer resultado del capricho ó la ignorancia, unidos á un defectuoso replanteo, á quien mire muy ligeramente el consabido croquis y recuerde los escasos recursos y los deficientísimos instrumentos de que disponían los constructores, la obligada precipitación con que se levantaban ó modificaban esta clase de obras, sus frecuentes reparaciones y reedificaciones y la poca importancia que otorgó la edad media á la después ciegamente adorada simetría (1). Para evitar que algun lector tenga por definitivas sus indicadas primeras impresiones, me permito, reforzando lo que expresa el nombrado medio gráfico, exponer á continuación lo que el atento exámen de este, sobre el particular, me ha sugerido.

Ya indiqué, DESDE LA TORRE DEL HOMENAJE, que el gran torreón del ángulo N. E. había sido ampliado. Así lo demuestra un trozo de cornisa de piedra, igual á la que ostentan el del ángulo S. E. y otros del recinto exterior, que se pierde empotrado en los materiales de dicha ampliación. Nació ésta, sin duda, de la necesidad de aumentar la resistencia en la parte del castillo fronterá al campo y más lejana de la torre, y la primera apuntada circunstancia debió también decidir en el aumento del torreón N. O., que supongo sería primitivamente, como el de N. E., de la misma planta que hoy tienen los demás de ángulo del mismo recinto. ¿Influyó, á la vez, en el engrandecimiento de los dos que miran al campo, la proximidad de la muralla de la villa, que se une con el castillo, muy cerca de aquellos (2), en los

(1) La anchura de este, ó sea la del espacio que existe entre la planta del recinto interior y la del exterior, es casi la misma en uno y otro ángulo, pues lo que gana la torre en salida, al indicado torreón, se compensa con el avance del primer recinto, desde que quiebra la cortina en el lado Sur, según expondré más adelante.

(2) En la Mota de Medina del Campo se observan ambas indicadas diferencias entre los dos recintos. El exponer como se inició y fué desarrollando el exterior, para aumentar la resistencia de los castillos, resultaría aquí una larga é indisculpable digresión.

(3) Los arcos de las puertas del castillo, sino han sufrido alguna modificación, bien pueden indicar que se construyeron, en pleno período ojival, los del recinto interior, y los del exterior bajo la influencia del Renacimiento, atendiendo á que son ojivos y de medio punto, respectivamente, según ya he manifestado.

(4) La anchura de este obedecía á las exigencias del pronto y desahogado movimiento de la guarnición, para acudir donde conviniera, y á la necesidad de que el recinto interior dominara perfectamente al exterior y contribuyese con este á batir el campo, apesar del corto alcance de las armas de tiro usadas. En los puntos en que convenia á la defensa, se estrechaba mediante la mayor salida de los torreones del interior

(1) Me refiero á esta, entendida solo como semejanza ó igualdad de partes opuestas y reproducción exacta, á la derecha de un eje, de lo construido á la izquierda; pero no en cuanto significa justa proporción de las partes de un todo, entre si y con el todo mismo, armonia, ponderación etc., principal sentido en que por los griegos fué usada. Lamentó Viollet-le-Duc que la voz *eurythmia* (*eurythmie*) que expresa la belleza, la armonia de proporciones de las obras de arte, no se hubiera también aplicado especialmente en arquitectura. Hace años que, para esta y con preferencia, se usa en España, según el propio Diccionario de la Academia.

(2) Al del N. O. llega á tocarlo, según índices el croquis, tan-gencialmente.

frentes E. y O? ¿Fue tal unión posterior á las consabidas ampliaciones y obedecieron estas, ante todo, á compensar la debilidad que suponen los ángulos salientes, puntos preferidos para el ataque? A los peritos en la materia dejo la contestación de las anteriores preguntas, formuladas como confesión de mis dudas y á fin de requerir el auxilio de ellos y despertar la curiosidad de los aficionados á tamañas antiguallas. Con igual aspiración señalo, á unos y á otros, que los torreones correspondientes al lado derecho, entrando, de las puertas O y N. (1), son inferiores, en extensión y salida, á los del izquierdo, no observándose lo propio en los que flanquean la puerta del Sur (2), ni explicando la mencionada diferencia, al O., el ángulo en escuadra formado al quebrar la cortina (3). Semejante anomalía quizás debe atribuirse al deseo de flanquear mejor los torreones N. O. y N. E. que, por su gran desarrollo y salida, necesitaron que los inmediatos adquirieran mayor importancia que la concedida en el trazado primitivo.

También se observa suma variedad en los tres torreones que defienden los ángulos del recinto interior, puesto que cada uno de ellos tiene distinta planta, siendo muy de notar la enorme salida, con relación á su frente, del situado al S. E., que se alarga, hasta llegar muy cerca del recinto exterior, estrechando considerablemente al camino militar y supliendo la debilidad del torreón que defiende, en aquel, dicho ángulo. De igual modo, aunque en mayor grado, la torre del homenaje basta para hacer del S. O. la parte más resistente del castillo, á pesar de que el torreón que hay ante ella conserva sus primitivas dimensiones y significa poco comparado con los que ocupan análoga posición al N. E. y al N. O. (4).

Relacionando la extensión y traza de ambos recintos, se explican satisfactoriamente muchas diferencias y algunas que parecerán caprichosas anomalías ó resultado de la supuesta barbarie ó ignorancia que, con lamentable ligereza, se atribuye aun por no pocos, antes más que ahora, en todas las manifestaciones de la humana actividad, á esa calumniadísima Edad media que, si tuvo siglos oscuros, en otros se llenó de gloriosos resplandores, vivos é

inextinguibles á través de los tiempos, por el contraste que ofrecen sus claras luces, precedidas de intensas sombras. Las sumas de las masas que constituyen los respectivos ángulos de los dos recintos no presentan desigualdad importante, comparando el N. E. con el S. O. y el S. E. con el N. O., según debe verificarse, atendiendo á la función de cada uno de ellos en la defensa del castillo. Aún se igualan más, así sumados, en la extensión de las líneas de salida que forman los torreones, salvo en el S. O., que no ha de equipararse con los otros tres, porque la torre del homenaje, además de flanquear á las cortinas inmediatas, forma por sí sola un tercero y último recinto, siendo este su especial carácter. El mismo aproximado número de hombres podría, por tanto, combatir en el coronamiento de los tres consabidos ángulos de la fortaleza, contando en cada uno de los mismos, el torreón del recinto exterior y el del interior, amoldándose la situación de las líneas de salida y la consiguiente distribución de aquellos, á las variadas exigencias de los distintos puntos defendidos.

* * *

Escudos del castillo y épocas á que puede atribuirse la construcción de éste

Ahora, lector amable, llegamos ambos á la parte más difícil de nuestra artística jornada. Aquí reclamo principalmente, por lo poco que puedo ofrecerte, tus benévolos sentimientos. Aquí, si eres sabio arqueólogo ó siquiera aficionado á la heráldica, te pido perdón por mi audacia y confieso mi insuficiencia, antes de que me la echés en cara y antes también de que los no peritos, presten el acostumbrado asentimiento á lo que leen en letra de imprenta y en columnas tan acreditadas como las de este BOLETÍN.

Comienzo tratando de justificar el largo epígrafe, el haber apareado el estudio de los escudos y la investigación del tiempo á que corresponden las distintas construcciones que hoy se observan en la fortaleza de Portillo. No conozco documentos en que apoyarme, al escribir de tan opinable materia. Ni una inscripción, ni una fecha, ni una letra muestran los viejos muros. Por sus grandes y frecuentes reparaciones, abandono secular, especial carácter y escasez de huecos y adornos, y por el largo uso de los mismos medios de ataque y defensa, ya lo he dicho en otra ocasión análoga (1): para conocer con

(1) Números 1 y 2 del croquis.

(2) Número 2 del croquis.

(3) Los torreones flanqueantes de puertas fueron frecuentemente menores en el lado donde quiebra la cortina; pero como la anchura de esta aumentaba casi siempre el espesor de aquellos, permitían tantos ó más defensores que los torreones del lado opuesto, aunque estos les ganaran en avance y frente.

(4) La planta de los torreones ha sido cuidadosamente rectificado por el Sr. García de Pruneda. Con la escala métrica que acompaña al croquis, pueden conocerse, casi exactamente, las dimensiones de aquellos. No ocurre lo mismo respecto á la anchura de las puertas, al diametro del pozo y á otros detalles, indicados sin la precisión que solo puede exigirse en un verdadero plano.

(1) EL CASTILLO DE LA MOTA. Número 9 del *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, correspondiente á Septiembre de 1903.

entera certeza ó verdadero fundamento, la época en que se levantaron las construcciones militares de la edad media y seguir las visicitudes de sus arruinadas fábricas, no bastan los datos que estas presentan al visitante y es absolutamente necesario el estudio de los archivos y el auxilio de la Historia. Por ello, nada seguro puedo afirmar sobre fechas, ni aun con prudente aproximación, y miro en conjunto al castillo como presumible resultado de sucesivas reformas, ampliaciones y acaso reconstrucciones, y me limito á dar por reproducido lo expuesto al examinarlo exteriormente, al observar sus puertas y trazado y al esbozar, en líneas generales, el lento y razonado desarrollo de tales obras. Posible sería encontrar algunas noticias, respecto á tan dudosa materia, en el archivo de la casa de Benavente, pero ni he tenido proporción de verlo, ni juzgo probable que las guarde en documentos anteriores á la segunda mitad del siglo XV, únicos entre los que podía encontrarse alguno de donde irradiase la claridad apetecida, puesto que el castillo estaría ya acabado en aquella y solo desde entonces perteneció á tan ilustre Condado (1). No hay que pensar en documentos del Municipio, porque todos los que conservaba el de Portillo fueron destruidos, no hace muchos años, por el voráz y acostumbrado incendio que ataja el paso del investigador, y evita molestias al archivero. Forzoso es, pues, acudir, como última esperanza, á los escudos que, en distintos sitios, muestran aún sus labradas piezas, siempre á gran altura, dificultando esta el detallado exámen de aquellos, pero habiéndolos librado de la barbarie que destruyó otros que estaban al alcance de vándalos nacidos en pleno siglo XIX.

Nada menos que doce escudos de iguales dimensiones, tres en el dintel de cada ventana, adornan

(1) Unióse este á la casa ducal de Osma. Por si en el archivo de la última existen documentos referentes á Portillo ó á los Pimentales que murieron en la fortaleza, pocos días ha que escribí á un inteligentísimo amigo, habitante en la villa y corte, suplicándole la busca de los datos apetecidos. Si algo útil me remite lo expondré en otro lugar, aunque no sea tan oportuno como el presente, cosa preferible á interrumpir, sin otro motivo, la publicación de este trabajo, exigida con premura por las razones ya apuntadas, en espera de documentos ó noticias que probablemente no existirán ó no han de llegar ni á mis oídos ni á mis manos.

por el exterior á la torre del homenaje, en lo que fué su último piso, cuyo destruido suelo está señalado por la ya descrita imposta que recuerda al románico, y todos ellos se encuentran inscritos en sendos círculos y á la misma altura en los respectivos dinteles. Alguno de los situados en los frentes de Oriente, Sur y Oeste parece no haber tenido nunca piezas en su campo, quizás porque la acción del tiempo borró el escaso relieve de las en aquel labradas, mostrando los demás, como uno de los del Norte (el de la izquierda del espectador) solamente lo que en heráldica se llama banda. Nada se nota en el campo del escudo de en medio del último indicado frente y el restante (el de la derecha) tiene por pieza una barra (1), distinguiéndose los tres del Norte, de los otros nueve, por el marco lobulado que adorna á cada uno de ellos.

Más rico en piezas es el escudo esculpido sobre uno de los lados de la ventana más alta que se abre en el lienzo Oeste del recinto interior, cerca de la garita ó púlpito, pues tiene su campo partido, tres pals en la mitad derecha y bordura cargada con siete bezantes ó tortillos (2).

ANTONIO DE NICOLÁS

(1) La banda cruza el campo del escudo, diagonalmente, de derecha á izquierda de este y la barra es igual, salvo en cruzarlo de izquierda á derecha. Una banda y una barra formarían, por tanto, un aspa ó cruz de S. Andrés. Cuando están solas, suelen tener de anchura un tercio del campo, a cuya dimensión se acercan mucho las de los escudos de la torre del castillo. Téngase en cuenta que la derecha del escudo es la izquierda del espectador.

(2) Por fortuna, el excelente dibujo, obra de D. Victoriano Chicote y ya conocido por el lector, mediante el fotograbado que acompañó á la descripción de la garita, muestra la indicada ventana, que es la conopia, y también el escudo, en tamaño que permite el estudio de sus piezas, formando parte del artístico capricho que avalora dicha obra, exactísima en todo lo demás y suficiente para dar clara idea del trozo de coronamiento mejor conservado. Como explicación de algunas de las palabras que van con letra bastardilla diré que partido indica, á la vez, perpendicularmente y que pals es voz francesa y se traduce palos. Los bezantes son pequeños discos, que no pasan de ocho, siempre de metal (oro ó plata), distinguiéndose, por esto último, de los tortillos y roeles, que afectan la misma forma en color (negro, verde, azul, púrpura ó rojo). No debe olvidarse que la izquierda del escudo es la derecha del espectador y, por tanto, á la izquierda de este se ven los tres palos. Perdóneme tan repetidas y minuciosas indicaciones el lector entendido en heráldica. Temo mucho expresarme defectuosamente ó equivocarme en esta materia.



Reseña de los documentos históricos inéditos

actualmente existentes en los archivos eclesiástico y municipal

DE LA VILLA DE DUEÑAS



(Continuación)

El documento antes reseñado lleva la fecha de viernes 23 de Mayo era 1392; cita varios nombres de términos que hoy se conservan, tierra á Cañamares... la carrera que va á Santorcaz (S. Torcuato), y su objeto principal es «é me dió poder que yo que platicase con los clérigos de Dueñas para que la enterrasen en la iglesia de Santa María.....» que confirma la idea antes apuntada sobre cementerios.

Del año siguiente son otros dos documentos, no poco curiosos. De ellos el primero es doble, es decir que en el mismo pergamino, separados, se encuentran redactados dos actos legales (compraventa y permuta) de fecha, objeto y contratantes diversos. Ambos están fechados en lunes, pero el más antiguo es lunes seis de Julio era 1393, ó sea año 1355, y el otro en el lunes siguiente de igual mes y año. En el primero figura como parte contratante el abad (de la parroquia de Dueñas) Alfonso García con un vecino de Dueñas, y en el otro el abad de Valanza (Lebanza? S. Salvador de?) Alfonso López «vicario general de mi señor el Obispo de Palencia», y ambos están autorizados por Francisco Ruiz, escribano real. De ellos se desprenden, no solo curiosas noticias acerca de los nombres de varias calles del pueblo, nombres que hoy subsisten ligerísimamente cambiados, como: «cal de yuso», hoy del «huso», sino noticias más interesantes acerca de los judíos «del aljama deste logar», noticias que hemos visto ampliadas, según decíamos anteriormente, en la Biblioteca Nacional.

El otro documento, también, repetimos, del año 1355, es de gran importancia para la historia de esta parroquia veneranda de Santa María, equivalente en otro tiempo á Colegiata. En él se concede que pueda esta iglesia, «como hasta aquí de tiempo inmemorial», elegir abad, nombrar cabildo y tener sello público.

Al año siguiente pertenecen otros dos documentos. El primero, fechado en martes 3 días de Enero era 1394, nos muestra la existencia en los siglos pa-

sados (de lo cual ya no había ni siquiera recuerdo ó tradición en la época actual) de varios saltos de agua importantes en el río Pisuerga y términos de la Vecilla (vesiella) y Labandero (de idéntico nombre actualmente), aparte del de Torreciella (hoy Torrecilla) único existente. En él se describen las aceñas y caños de agua y nos muestra su importancia. Figuran en dicho documento el cabildo «que estamos todos á una voz é á un acuerdo ayuntados á cabildo... en el coro de la dicha iglesia é yo Lorenzo Perez escribano del rey e repostero de la reina D.^a Maria su madre morador que soy en maydrit» y está autorizado por Lope García escribano del rey en Dueñas. Se refiere á un arrendamiento de las indicadas aceñas.

El segundo documento, fechado en 1.^o de Agosto de la era antes indicada, nos habla de «Domingo Ruiz Dean de Palencia provisor y vicario general en todo el obispado de Palencia», y por él vemos dirige un oficio á Rodrigo Alfonso, capellán de la primera capellanía congrua de que hay noticia entre las fundadas en esta parroquia; de la capellanía que Alfonso Gil, canónigo que fué de Palencia dejó en la iglesia de Santa María de Dueñas. En dicho oficio le prescribe cierta contribución anual por determinados fines, y el citado clérigo apela ante el Arzobispo de Toledo de la indicada providencia. Este documento se encuentra consignado en papel muy grueso, como igualmente otro del mismo año, relativo á un aniversario, signado por Juan Alfonso escribano del rey.

Al año 1366, martes 12 Mayo era 1404, pertenece un pergamino que viene á confirmar y ampliar las noticias sobre aceñas en el Pisuerga suministradas por el referido perteneciente al 3 de Enero era 1394. Es una carta de trueque de aceña de la Vecilla por la del Lavandero entre el Cabildo de la parroquia y el convento de S. Agustín estando presentes Fray Sancho, Prior, é Fray Pedro de Lara é Fray Sancho de San Lloryente, etc., etc. El Cabildo dió á los

frailes «la aceña que llaman de fuera» que es en la casa primera con sus entradas, salidas, pertenencias, etc. y los frailes al Cabildo no toda las pesqueras del Lavandero, sino «la que es en la casa del medio...» Ante Fernan González, escribano. Del mismo año es una carta de compromiso, sin importancia alguna, fechada en 6 de Junio.

Fechado en Dueñas á 20 de Julio y correspondiente al año 1371, ante Luis Pérez escribano público, se encuentra un compromiso entre los beneficiados de Dueñas y los de Villamuriel sobre los diezmos de los respectivos términos. En sustancia dice se paguen los diezmos de pan, vino y ganados por mitad; la mitad en el lugar donde se crían y la otra mitad donde fueren moradores los dueños.

Autorizado por Alfonso López, dean de Palencia, y Pedro García, canónigo, que á su vez obraban por delegación apostólica, realizó el cabildo de la parroquia de Dueñas, en 15 de Mayo de 1379, era 1417, una permuta sobre ciertas casas que cedió al conde D. Alfonso al mercado (plaza del), hoy de la Constitución. Por cierto que en el papel que envuelve al pergamino y que contiene su traslado de fines del siglo XVIII se lee era 1377 cuando en realidad la verdadera fecha es la primeramente consignada.

De 1385 es otra escritura de trueque sobre casas en el Campillo y Santa Cruz, nombres de calles actualmente existentes.

Del año 1390 es una sentencia dada contra la Abadesa y Convento de las Huelgas de Burgos en las que se las condena á contribuir anualmente con ciertas cantidades de trigo y dinero, en concepto de censo, á los clérigos de Dueñas, por las heredades que dicho convento tenía en el término de Dueñas; y cerramos la enumeración de documentos del archivo eclesiástico pertenecientes al siglo décimo-cuarto con la indicación de dos: uno de ellos la primera concordia del Convento de San Agustín de esta villa con los clérigos de la parroquia, fechada en 1356, reservando tratar del mismo al formar grupo de los pertenecientes á las contiendas entre

el convento y parroquia, y otro, en rigor de principios del XV, 30 Septiembre 1404, pero en el que se contiene la descripción de otro de 1379, fechado ya en miércoles 9 Mayo «año del nacimiento de Nuestro Señor» ya indicado. Es interesante y confirma curiosas noticias ya adquiridas por el testamento de 1320 de Juan Alfonso descrito sobre existencia de alumbrado público no solo en la villa sino en su término y de la atención que al mismo prestaban, procurando su sostenimiento y fomento no pocos testadores, y así después de mandar su ápi-ma á Nuestro Señor Jesucristo «é á la Virgen preciosa salva Santa María Madre, que quiera rogar al mi Señor Jesucristo que me quiera perdonar los mis pecados» y de diversas mandas «*al abad* que me veno á comulgar», lega cierto número de libras de aceite no solo para las «luminarias de la iglesia de Santa María desta dicha villa» dividiendo ó señalando cantidad por cada lámpara, sino también manda otra cantidad de aceite «á las otras luminarias por la villa é del término á cada una sendas medias libras de aceite...»

Otra noticia interesante proporciona el manuscrito en cuestión confirmatoria de que ya á fines del siglo XIV se estaba realizando la construcción, dentro de la villa, del después notable monasterio de Agustinos, que anteriormente estuvo extramuros en dos sitios distintos, pues manda á los frailes de San Agustín «para la obra del dicho monasterio....» constituyendo además un censo ó renta para nutrir de aceite las lámparas de Nuestra Señora ó «Santa María de onecha», lo cual viene á confirmar la gran antigüedad de este santuario y devoción que siempre han tenido respecto de él los pueblos comarcanos, entre ellos Dueñas, dentro de cuyo término se encuentra, y acerca del cual, y con objeto de los descubrimientos arqueológicos en el mismo realizados, escribió un precioso trabajo el R. P. Fita, S. J., que puede verse en el *Boletín de la R. A. de la Historia* correspondiente á Diciembre de 1902.

AMADO SALAS.



SECCION OFICIAL

Sociedad Castellana de Excursiones

Memoria correspondiente al año 1905, leída en la
Junta general
celebrada el 14 de Enero de 1906.

Llegamos á los albores del cuarto año de existencia para nuestra *Sociedad*, y no creemos que puedan pedirse más años de noviciado en ninguna comunidad, porque comunidad es la excursionista en afectos, fines y aspiraciones, y queremos desmentir el adagio de que «en casa de comunidad no descubras tu habilidad», pues aquí todos menos el que suscribe, la han descubierto tiempo ha y trabajan con perseverancia y celo en el beneficio común.

A dar cuenta de estos trabajos se dedica la presente memoria, cumpliendo por mi parte con el más grato de mis deberes. En este lugar debemos hablar no del asunto principal de nuestra reunión, cual es el de las excursiones, sino de todos aquellos trabajos verificados por los excursionistas y que son fines también de la misma, como los que tienden á promover, mejorar ó corregir defectos en el terreno científico ó artístico en su parte íntimamente relacionada con las ciencias históricas. Entre estos debemos mencionar la moción que se llevó á efecto en el mes de Febrero último para evitar variaciones en el nombre de las calles, plazas ó monumentos, cuando dichas variaciones vienen á destruir el libro de la historia, colocando al hombre y á sus instituciones en gran aislamiento.

En el mes de Marzo se puso en estudio una excursión á Fuensaldaña, Mucientes y Cigales para cuando el tiempo permitiera realizarla, cuya excursión se verificó en el mes siguiente con muy lucido concurso de socios y felices resultados para los fines de la *Sociedad* que pudo conocer y recordar interesantes puntos de nuestra historia y de nuestro arte.

En el mes de Mayo se verificó la excursión á Salamanca, durante los días 12, 13 y 14, en la que el socio Don Joaquín de Vargas Aguirre, resarcíó por completo los anhelos excursionistas por la visita á

esta ciudad antiguo emporio del mundo sábio. El Sr. Rector de la Universidad acogió á los excursionistas con la mayor complacencia y facilitó en unión de nuestro consocio una estancia y conocimiento artístico en Salamanca de que los excursionistas no podrán olvidarse nunca.

No podría olvidarse esta *Sociedad* de conmemorar, en la medida de sus fuerzas, el fausto acontecimiento para las letras de la aparición del libro inmortal del Quijote y consagró un número, el del mes de Mayo, al recuerdo del insigne manco de Lepanto.

En Septiembre se anunció la excursión á Portillo, su Arrabal y Aldeamayor, la cual se verificó con gran deseo y expansión el día 15 de Octubre, quedando sumamente complacidos de la importancia de esta visita, que ha dado lugar á un concienzudo estudio de nuestro consocio Don Antonio de Nicolás, que desde lejanas tierras no deja de estimularnos.

En el mes de Noviembre la *Sociedad* dió comienzo á las excursiones interiores que tan felices resultados pueden dar. El 19 de este mes se visitaron las casas de Berruguete, convento de San Benito é iglesia de San Miguel, y el día último del año se cerró el círculo de excursiones con una á los Colegios de Ingleses y Escoceses é iglesia de San Antonio Abad y un banquete en honor del consocio Don Joaquín de Vargas, de Salamanca, y en celebración de terminar la *Sociedad* el tercer año de vida.

De la primera la notable concurrencia salió gratamente impresionada acordando invitar al Ayuntamiento á la colocación de una lápida en la casa de Berruguete. De la segunda, obtuvo un provechoso fruto de inmediata aplicación para el excursionismo y la población de Valladolid: el descubrimiento de una joya de arte debida al Greco, sin contar con la gratísima expansión de un banquete familiar de imperecedero recuerdo.

Después de las glorias debemos registrar también nuestras penas por las pérdidas que desde comienzo del año ha experimentado la *Sociedad*. Pasaron á mejor vida, el digno secretario del Ayuntamiento Don Tomás Pinedo y los ilustrados consocios Don Alfonso Elizpuru y Don Olegario Conde, por los

cuales hacemos nuestros sufragios y enviamos á sus familias, desde el seno de esta *Sociedad*, la expresión más sentida de nuestra participación en sus quebrantos.

Como ha podido verse la *Sociedad* no ha permanecido ociosa, y si bien las excursiones, por circunstancias especiales, no han sido muy numerosas, si fueron muy importantes é instructivas y alguna de ellas á otra comarca para estrechar nuestros lazos de unión. El *BOLETÍN* ha satisfecho con exceso la deficiencia de las excursiones y la biblioteca continúa aumentando su caudal de obras profesionales que están á disposición de todos los socios.

Puede decirse que comienza para la *Sociedad* en el cuarto año su periodo definitivo de institución permanente, habiendo vencido ya los obstáculos de su aclimatación y arraigo y habiendo dado de si otras Sociedades de tan vital interés como la del Pinar de Antequera, por cuya prosperidad hacemos votos, como premio á los esfuerzos de un digno consocio nuestro, inspirado en las necesidades actuales de la vida interurbana.

El Secretario
LUIS PÉREZ-RUBÍN.

Extracto de las cuentas de 1905

| CARGO | Pesetas. |
|--|----------------|
| Recibos pendientes de cobro en 1.º de Enero de 1905..... | 141 » |
| Cobrado en 467 cuotas de 3 pesetas..... | 1.401 » |
| » » 3 » de 4 » | 12 » |
| » » 7 » de 6 » | 42 » |
| » » 2 » de 9 » | 18 » |
| » » 55 » de 12 » | 660 » |
| » » 1 » de..... | 24 » |
| » » 2 » de 36 » | 72 » |
| 3 ejemplares del tomo I á 12 | 36 » |
| 1 colección completa..... | 24 » |
| Venta de números sueltos..... | 35 » |
| 34 números al Ayuntamiento de Valladolid. | 100 » |
| TOTAL..... | 2.565 » |

DATA

| | Pesetas. |
|---|----------------|
| Reintegro del déficit de 1904..... | 210 73 |
| A D. Juan R. Hernando, por impresos.... | 1.403 55 |
| A D. J. Lacoste, por fototipias..... | 305 » |
| Al recaudador de Palencia, año 1904 y primer trimestre 1905..... | 6 » |
| Por bajas de socios, recibos del año 1905.. | 39 » |
| Sellos para cartas, recibos é impresos.... | 99 » |
| Descuento del 1'20 por 100 de pagos del Ayuntamiento de Valladolid..... | 1 70 |
| A Severiano Domingo, ordenanza recaudador, y gratificación..... | 130 » |
| Giro de Zamora..... | » 80 |
| Gratificación á la imprenta..... | 10 » |
| Déficit de excursiones..... | 17 90 |
| Recibos pendientes de cobro..... | 59 » |
| Existencia en Caja..... | 282 32 |
| TOTAL..... | 2.565 » |

Suman la existencia en Caja y los recibos pendientes de cobro *trescientas cuarenta y una pesetas y treinta y dos céntimos.*

Valladolid 1.º de Enero de 1906.

El Tesorero-Contador,
FRANCISCO SABADELL.

Excursiones verificadas en 1905

| Núm.º de orden | PUNTOS VISITADOS | DIAS | Excursionistas que asistieron |
|----------------|--|--------------|-------------------------------|
| 1 | Fuensaldaña | | |
| 2 | Mucientes..... | 9 Abril | 19 |
| 3 | Cigales..... | | |
| 4 | Salamanca..... | 13 y 14 Mayo | 20 |
| 5 | Aldeamayor de San Martín. | | |
| 6 | Portillo..... | 15 Octub. | 13 |
| 7 | Arrabal de Portillo..... | | |
| 8 | Valladolid (Casas de Berruguete, San Benito y San Miguel)..... | 19 Nov. | 12 |
| 9 | Valladolid (Colegios de Ingleses y Escoceses y San Antón)..... | 31 Dicb. | 22 |

EL DIRECTOR.

Lista de señores socios en Enero

CONSIDERACIONES DE SOCIO

Valladolid

Director de *El Norte de Castilla*, D. Darío Velaz Collado.
Director de *El Porvenir*, D. Justo Garrán Moso.

SOCIOS ACTIVOS

Ablaña (Asturias)

Huelmo, D. Tadeo
Aldeamayor de S. Martín (Valladolid).

Núñez Instauder, D. Policarpo

Barcelona

Esteban de S. José, D. Ruperto

Burgos.

García de Quevedo y Concellón, D. Eloy

Dueñas (Palencia).

Salas Medina-Rosales, D. Amado

Granada.

Gómez-Moreno y Martínez, D. Manuel

Madrid.

Almenas, Excmo. Sr. Conde de las
Aníbal Álvarez Amoroso, D. Manuel
Biblioteca del Senado
Cerrajería, D. Antonio de
Cerralbo, Excmo. Sr. Marqués de
Lampérez y Romea, D. Vicente
Muro López-Salgado, Excmo. Sr. D. José
Repullés y Vargas, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique
María

Tormo y Monzó, D. Elías

Manresa (Barcelona).

Soler y March, D. Leoncio

Medina de Rioseco (Valladolid).

Ayuntamiento, Ilustre
Rodríguez, D. Terencio.

Palencia.

Almaráz Santos, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique,
Obispo

Almaráz Santos, D. Eugenio

Alonso A. Cortés, D. Narciso

Arroyo López, D. Jerónimo

Cascón, D. José

Cerezo Ayuso, D. José

Guzmán Herrero, D. Germán de

Moreno Peral, D. Diego

Navarro García, D. Rafael

Orejón Calvo, D. Anacleto

Santos Calzada, D. Eugenio

Simón y Nieto, D. Francisco

Vázquez Rodríguez, D. Nazario

Vielva Ramos, D. Matías

Pontevedra.

Nicolás y Fernández, D. Antonio de

Rianjo (La Coruña).

Castro, D. Lorenzo

Salamanca.

Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos.

Valdés, Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Javier, Obispo
Vargas Aguirre, Excmo. Sr. D. Joaquín de
Vázquez de Parga Mansilla, D. Jacinto

Santander

Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos

Trubia (Oviedo).

Fuertes Arias, D. Rafael

Valladolid.

Academia provincial de Bellas Artes.

Agapito y Revilla, D. Juan

Ajo Velasco, D. Pedro

Alamo y Gómez, D. Gregorio del

Alba Bonifáz, D. Santiago

Alfaro, D. Julio

Allué y Morer, D. Ricardo

Alonso, D. Eduardo

Alonso, D. Pelayo.

Alvarez, D. Luis

Alvarez de la Braña, D. Ramón

Alvarez del Manzano, D. Joaquín

Alvarez Taladriz, D. Angel María

Aparici Solanich, D. Antonio

Ascensio Ibañez, D. Jesús

Ascensio, D. Ramón

Ayuntamiento, Excmo.—2 adhesiones.

Azorín Forte, D. Simón

Baeza Eguiluz, D. Emilio

Banco Castellano.

Barreda, D. José

Benito, D. Leovigildo

Biblioteca de la Comandancia general de Ingenieros del 7.º Cuerpo de Ejército.

Blanco, D. Daniel

Bordallo Fernández, D. Fernando

Caamaño, D. Francisco

Calleja García, D. Casimiro

Cámara Benito, D. Zacarías

Casado, D. Cecilio

Castro Alonso, D. Manuel de

Centro de Labradores.

Chicote Recio, D. Darío

Chicote Recio, D. Mariano

Cilleruelo Zamora, D. Pablo

Círculo de Recreo.

Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola.

Coloma Palenzuela, D. Modesto

Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos.

Compañía de Jesús, RR. PP. de la

Conde Rodríguez, D. Luis Antonio

Cos, Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María de, Arzobispo

Cuadrado Antolino, D. Gonzalo

Díaz de la Guardia, D. José

Díaz Sánchez, D. Angel

Domínguez Barruete, D. Roque

Durruti Saracho, D. Eloy

Escuela de Artes é Industrias.

Esteban Cebrián, D. Rodrigo.

Gala, D. Lucidio
 García, D. Dativo
 García Durán, D. Román
 García de Pruneda Arizón, D. Salvador
 García Herrero, D. Juan
 Gavilán Almuzara, D. Jerónimo
 Gómez Diez, D. Emilio
 González García-Valladolid, D. Casimiro
 González Lorenzo, D. Mariano
 González Lorenzo, D. Mario
 González Manso, D. Elías
 González Peña, D. Nicolás
 Gréciet, D. Mariano
 Guadilla de la Serna, D. Santiago
 Guerra, D. Emeterio
 Guillén Alvarez, D. Jorge
 Hermosilla, D. Nicolás
 Hernández Huerta, D. Manuel
 Huerta Paz, D. Ricardo
 Infante Valgañón, D. Clemente
 Instituto general y técnico.
 Iturralde López, D. Fernando
 Jalón Semprún, D. José
 Lago Pérez, D. Martín
 Laguna, D. M. Norberto
 Leñer González, D. Francisco
 López, R. P. Fr. Tirso
 López Rodríguez Gómez, D. Nicolas
 Luis Corral Merchán, D. Miguel
 Martí y Monsó, D. José
 Martín Contreras, Ilmo. Sr. D. Evaristo.—Conde
 de la Oliva del Gaitán.
 Martín y Martín, D. Pedro
 Martín Val, D. Eusebio
 Matossi, D. Julio
 Mercado de la Cuesta, D. Francisco
 Mesa y Ramos, D. José
 Miguel Romero, D. Mauro
 Miguel y Romón, D. Antonio
 Mochales, D. Emilio
 Morales Moreno, D. José
 Muñoz Jiménez, D. Pablo
 Muñoz Ramos, D. Eugenio
 Nogales García, D. Eugenio
 Ortiz de Urbina y Olasagasti, D. Antonio
 Pardo Quintanilla, D. Miguel
 Peinado, D. Germán
 Pérez, D. Saturnino
 Pérez Minguez, D. Ricardo
 Pérez-Rubín, D. Luis
 Pérez Terrados, D. Esteban

Planillo, D. Ciriaco
 Prieto Calvo, D. Ciriaco.
 Queipo de Llano, Excmo. Sr. D. Alfredo
 Reoyo Garzón, D. Enrique
 Rodríguez Hernando, D. Juan
 Romero Fraile, D. Eduardo
 Sabadell y Oliva, D. Francisco de Paula
 Samaniego L. de Cegama, D. José
 Sánchez de Cueto, D. Pio
 Sánchez Santarén, D. Luciano
 Silió y Cortés, D. César
 Simonena, D. Antonio
 Sociedad anónima Tranvías de Valladolid.
 Sociedad constructora del teatro de Calderón de la
 Barca.
 Soto Armesto, D. Vicente
 Soto, D. Baldomero
 Suárez Leal, D. José
 Tordera Antolín, D. Claudio
 Torres López, D. Teodosio
 Universidad literaria.
 Vallejo García, Excmo. Sr. D. Santos
 Varela, D. Gervasio
 Villalonga, D. Manuel
 Viña, D. Alfredo de la
 Zaragoza Domínguez, D. Rufino
 Zarandona Valentín, D. Francisco

Villabragima (Valladolid).

Rebolledo, Doña Florentine

Zamora.

Alonso Rodríguez, D. Exuperio
 Antón y Casaseca, D. Francisco
 Morales Prieto, Excmo. Sr. D. Pedro
 Rodríguez Martín, D. Antolín

Nuevas adhesiones.

Burgos

Garrán, D. Constantino

Santander

Alzola, D. Gonzalo

Valladolid

Alvarado, D. Pablo
 Cernuda, D. Segundo
 Gómez Muñoz, D. Julio
 Rio, D. Pio del
 Zuloaga, D. Pedro

COMISIÓN DIRECTIVA DE VALLADOLID

| | | | |
|---------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Presidente..... | D. José Martí y Monsó. | Vice-Tesorero-Contador..... | D. Gregorio del Alamo. |
| Director de Excursiones y del Boletín | » Juan Agapito y Revilla. | Secretario..... | » Luis Pérez Rubín. |
| Tesorero-Contador..... | » Francisco Sabadell. | Vice-Secretario..... | » Darío Velao Collado. |

COMISIÓN DELEGADA DE PALENCIA

| | | | |
|-----------------|-----------------------------|-----------------|-------------------------|
| Presidente..... | D. Francisco Simón y Nieto. | Secretario..... | D. Matías Vielva Ramos. |
|-----------------|-----------------------------|-----------------|-------------------------|

COMISIÓN DELEGADA DE SALAMANCA

| | | | |
|-----------------|-------------------------------|-----------------|------------------------------|
| Presidente..... | D. Joaquín de Vargas Aguirre. | Secretario..... | D. Jacinto Vázquez de Parga. |
|-----------------|-------------------------------|-----------------|------------------------------|

COMISIÓN DELEGADA DE ZAMORA

| | | | |
|-----------------|--------------------------------|-----------------|------------------------------|
| Presidente..... | D. Francisco Antón y Casaseca. | Secretario..... | D. Antolín Rodríguez Martín. |
|-----------------|--------------------------------|-----------------|------------------------------|